



Prevención en Familias del acoso escolar

EQUIPO TÉCNICO

Elvira Martínez

Gloria Vinueza

Diana Palacios

Autores

Nelsy Lizarazo

Walker Vizcarra

Colaboración

Gonzalo Barreno H.

Elvira Martínez C.

Diana Palacios

Gloria Vinueza

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Adolfo Vasco

Primera Edición, 2021

© Ministerio de Educación

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa

Quito-Ecuador

www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

Ministerio de Educación



Contenido

Presentación	4
---------------------	---

Primera Parte	
Para una comprensión del acoso escolar	5

1.1 Gestionar el riesgo de acoso escolar	5
1.2 Comprender la problemática y el concepto	5
1.3 Institución educativa y familias: alianza indispensable para gestionar el riesgo de acoso escolar	10
1.4 La triple acción: detectar, afrontar, prevenir	12
1.5. El DECE: aliado de los docentes y de las familias para prevenir el acoso escolar	17
1.6. En lo inmediato	19
Bibliografía	20

Segunda Parte	
Promoción y participación en la campaña de prevención de acoso escolar	21

Tercera Parte	
Taller de padres y madres de familia: Preparación, realización y evaluación del taller	24

Cuarta Parte:	
Realización del Encuentro Comunitario	28

Quinta Parte:	
Informes de resultados	30

Anexos	31
---------------	----

1. Guión para vocería en la campaña
2. Recursos comunicacionales para la campaña
3. Agenda para el taller de padres y madres de familia
4. Dinámica: visualizar la problemática de acoso escolar (complemento agenda)
5. Mesas de exploración: noticias (complemento agenda)
6. Herramienta de Pedagogía Social No. 1
7. Compromiso para padres y madres de familia
8. Ficha de evaluación del taller
9. Herramienta de Pedagogía Social No. 2
10. Fichas para producir información

Presentación

Uno de los últimos informes de investigación relacionados con la situación de la niñez y adolescencia en Ecuador señala: *“En los últimos cinco años, el Bullying o acoso escolar se ha convertido, dentro del imaginario social, en uno de los riesgos más graves que tienen los niños y niñas. A diferencia de la violencia en el aula, implica un acoso continuo dentro y/o fuera de ésta que se agudiza cuando se utilizan las tecnologías de la información. El acoso se hace público, rebasa el aula de clases y es un sometimiento del más fuerte al más débil, que mina la capacidad de respuesta. Ante esta nueva expresión de la violencia, el país apenas comienza a reaccionar”*¹.

4 Probablemente sea el acoso escolar una de las problemáticas más sensibles que toca abordar a las instituciones educativas y a las familias y, por eso, consta en el interés de las autoridades y en los encargados de los sistemas de protección social, en todos los niveles.

En las familias, hay constancia que la transmisión generacional de la violencia lleva al registro que el porcentaje de niños, niñas y adolescentes crece en maltrato cuando sus padres o cuidadores también sufrieron maltrato². Lo cual lleva a plantear que posiblemente se establece una cadena con aquellos niños, niñas y adolescentes que acosan y maltratan a sus compañeros de aula y de institución. Aunque el acoso escolar no solo se explica por raíces familiares, los circuitos de violencia devienen de culturas y patrones sociales instaurados por el maltrato.

Lamentablemente, también siguen reiterándose episodios de violencia al interior de las aulas por una desigual relación de poder que instauran algunos docentes. No obstante de los avances significativos de reducción del maltrato docente³, sigue siendo uno de los puntos a confrontar dentro de la agenda por mejorar la calidad y la inclusión educativas.

Por estas razones, resulta gravitante una acción concertada entre los diversos actores de la comunidad educativa para frenar y reducir el acoso escolar. Las acciones desde las familias deben coincidir con las acciones que provienen de los docentes tutores y con aquellas que debieran generar los mismos estudiantes, en el marco de la convivencia.

Esta Guía tiene el propósito que los docentes tutores faciliten actividades precisamente en el sentido de prevenir el acoso escolar. Lo hagan junto con la participación de padres y madres de familia, en un proceso de sincero compromiso por transformar los ambientes educativos, en ambientes de paz y de buen vivir.

¹ Varios autores. “Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad, Ecuador 2016”. Resultados de la encuesta de Niñez y Adolescencia en el Marco de la Intergeneracionalidad (ENAI, 2015).

² Ibidem, p. 93

³ Ibidem, p. 101

Primera parte: Para una comprensión del acoso escolar



1.1. Gestionar el riesgo de acoso escolar

El acoso escolar se ha convertido, especialmente en los últimos años en una de las formas de violencia escolar que muestra indicadores preocupantes en el país. Es, sin lugar a dudas, una expresión de violencia escolar que preocupa a las familias y que exige por parte de la institución educativa, información adecuada, comunicación fluida y acción oportuna, siempre en conjunto con las familias de todos los estudiantes comprometidos en cualquier situación de acoso y sea cual fuere su parte en dicha situación. Por ello, es de fundamental importancia que los docentes alcancen una comprensión adecuada de esta problemática, de modo que puedan compartir con las familias y, junto a ellas, caminar hacia la búsqueda y encuentro de soluciones. La gestión del riesgo de acoso escolar busca justamente, encontrar soluciones definitivas o por lo menos reducirla en las instituciones educativas. Se trata de una problemática que está haciendo daño a nuestros niños, niñas y

adolescentes, que está vulnerando sus derechos y que puede adquirir dimensiones sociales incalculables.

A lo largo de este capítulo abordaremos el tema del acoso escolar, partiendo de definiciones claras, proporcionando información sobre su incidencia en el país y, sobre todo, entregando pistas concretas de actuación para los docentes y las familias, de manera que, a través de acciones coordinadas, emprendan la tarea de eliminar definitivamente esta forma de violencia en la vida de los y las estudiantes.

1.2. Comprender la problemática y su significado

1.2.1 Sobre la problemática

En el año 2013, se difundieron ampliamente por los medios algunos datos que indicaban que en América Latina el 20% de los estudiantes sufre acoso escolar y, que Ecuador era el segundo país en el continente con mayor porcentaje de hostigamiento escolar, después de Argentina. Estos datos evidenciaban, además, casos dramáticos en niños de 8 años que intentaron suicidarse y también adolescentes con cuadros de depresión profunda debidos al acoso. El diario Los Andes, de Riobamba, reveló que la violencia física y psicológica crecía en establecimientos educativos y que aproximadamente el 60% de los niños de 8 a 10 años han sufrido acoso siendo el más severo el cibernético (ciberacoso escolar)⁴.

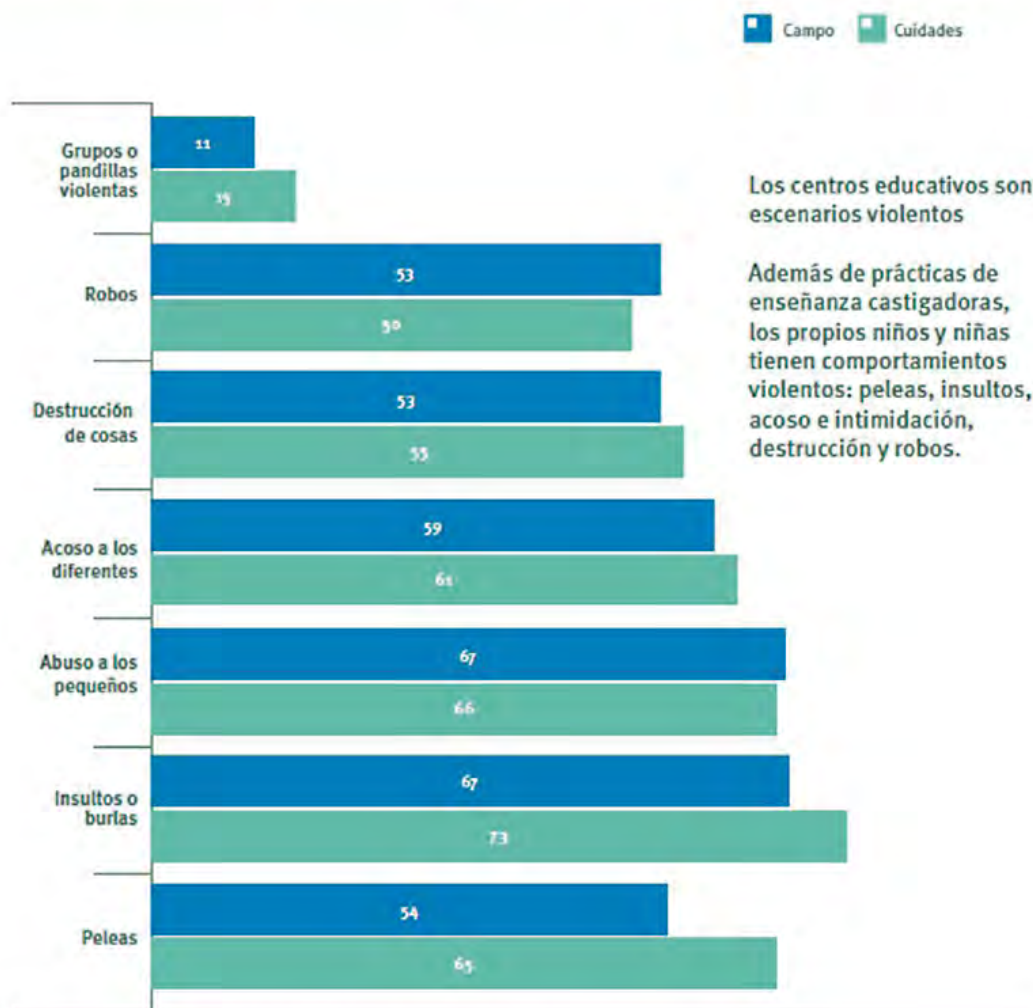
Un estudio realizado por varias instituciones presididas por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNI), con base a una encuesta aplicada por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA), y publicado en el año 2014⁵, reveló que el acoso escolar es un problema grave en instituciones educativas. El estudio destaca,

⁴ Diario Los Andes, Riobamba, junio 11 de 2013.

por ejemplo, que los casos de niños, niñas y adolescentes que destruyen las pertenencias de sus compañeros o compañeras llegan al 58% en centros públicos y 50% en los privados. La misma encuesta confirmó que un 62% de los casos de acoso físico se dan en las instituciones públicas, mientras un 59% se

dan en las instituciones privadas. Finalmente, los datos indican que los más pequeños son quienes reportan más casos de abuso, llegando a un 71%. Además se indica que, según los datos, 3 de cada 10 niños en institución educativa primaria, declaran haber sufrido algún tipo de agresión.

Gráfico No.15
Violencia entre pares. Porcentaje de niños/as de 8 a 17 años escolarizados que declararon presenciar en sus escuelas o colegios situaciones de violencia entre pares.



Fuente: Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil (ENNA), 2010. Elaboración: OSE, 2013.

⁵ CNII, Plan Internacional, el Observatorio Social del Ecuador y UNICEF, La Niñez y la Adolescencia en el Ecuador Contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos”, Nov. 2014.

En el mencionado informe se afirma, a partir de los datos señalados, que los establecimientos educativos son en efecto escenarios violentos y que los comportamientos violentos observados por los estudiantes en diferentes entornos de su vida, se replican entre ellos y se expresan en insultos, peleas, acoso e intimidación, robos, destrucción de pertenencias, etc.

Atendiendo a esta situación se plantearon en el país reformas en el Código Penal, el Código de la Niñez y Adolescencia, el Código Civil, la Ley Orgánica de Educación Intercultural de Educación y los reglamentos educativos. En estas reformas se planteó la tipificación del acoso escolar como delito y la imputabilidad de menores a partir de los 14 años, así como el establecimiento de indemnizaciones, sanciones correctivas civiles y pecuniarias. Adicionalmente, se planteó la corresponsabilidad de las familias y la penalización consiguiente y la atención médica y psicológica oportuna a menores en riesgo⁶.

Con anterioridad, ya el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Art. 330 establece el acoso escolar como falta grave o muy grave y la misma norma obliga a actuar y prevenir. Los departamentos de consejería estudiantil (DECE) disponen de protocolos y rutas a seguir en estos casos⁷.

Vale quizás preguntarnos ¿Cuáles son las causas del acoso escolar? ¿No estarán acaso vinculadas a la violencia cotidiana de nuestras sociedades? ¿A los múltiples factores de riesgo que existen en los contextos en los que están creciendo nuestros niños, niñas y adolescentes? ¿A las dificultades de comunicación, de diálogo, de expresión del afecto? ¿A la poca atención que les prestamos en las familias y las propias instituciones educativas?

Si lo vemos desde esta perspectiva, y buscamos soluciones más integrales podríamos, como lo sugerimos más adelante, construir soluciones desde la acción oportuna y conjunta entre instituciones educativas y familias.

1.2.2. Sobre el significado

El Ministerio de Educación define el acoso como el hostigamiento e intimidación⁸; en su definición, enfatiza que el acoso es una **agresión, una humillación al otro, de manera repetida y que puede suceder cara a cara, pero también por celular o través de las redes sociales**. Otro aspecto a destacar es que el acoso puede afectar a cualquier niño o niña, sin importar su procedencia o sus características.

“El acoso escolar se diferencia de otras formas de violencia por su carácter reiterativo e intencional, así como por un desequilibrio de poder o fuerzas (Olewus, 2007). Es decir, en el acoso escolar están presentes diferentes formas de violencia: física, verbal o psicológica, y la persona que agrede tiene la intención de afectar la integridad física, emocional y/o social de otro estudiante, quien generalmente se encuentra en una posición de desventaja”.

Es importante tener claro que el acoso escolar se define como tal cuando:

- Hay intencionalidad en la agresión, sea física, verbal o virtual.
- Desequilibrio de poder (real o percibido), es decir, el estudiante (hombre o mujer) que acosa es percibido por el estudiante acosado o acosada como superior y se siente, en efecto, superior. Esta condición de desigualdad es necesaria para definir una situación como acoso escolar.
- La agresión se repite con la misma víctima, sin motivo alguno, a lo largo del tiempo.

A continuación compartimos dos testimonios que ayudan a clarificar el significado:

“Le escribo esta carta para explicarle paso a paso la situación problemática que está viviendo mi hijo por culpa de un compañero de clase que lo tiene acosado física y psíquicamente todos los días desde que empezó el curso, incluso me ha contado que en el curso anterior también empezó a sentirse acosado, lo que ocurre es que mi hijo hasta este curso no ha contado nada. Mi hijo tiene 8 años, está en la clase de 3º”⁹.

⁶ Ver catálogo legislativo, Asamblea Nacional de la República de Ecuador, 2014.

⁷ Ministerio de Educación, Ruta y protocolo de actuación frente a situaciones de violencia cometidas o detectadas en el Sistema Nacional de Educación, 2015

⁸ Ob. Cit. p. 19

⁹ http://www.prodeni.org/Acoso%20escolar/cuatro_testimonios_de_acoso_escolar.htm

“Rebecca, tenía doce años cuando decidió saltar al vacío desde un edificio abandonado y así acabar con el acoso de sus compañeros de clase. Ni el cambio de colegio fue suficiente ya que continuaron atacándola a través de las redes sociales. La investigación demostró

que nada menos que quince adolescentes estuvieron implicados en el acoso. La mañana del suicidio envió un sms a una amiga: “no puedo más” “voy a saltar”, pero esta no le dio importancia”¹⁰.

El acoso escolar puede expresarse como violencia física, psicológica, social, verbal y que estas formas de violencia pueden darse tanto en la institución educativa como a través del internet, a lo que se le conoce como ciberacoso. Compartimos a continuación una clasificación que puede ayudar a comprender las distintas formas del acoso escolar¹¹:

	Directa	Indirecta
Física	<ul style="list-style-type: none"> - Dar empujones - Pegar - Amenazar con armas... 	<ul style="list-style-type: none"> - Robar objetos de uno - Romper objetos de uno - Esconder objetos de uno
Verbal	<ul style="list-style-type: none"> - Insultar - Burlarse - Poner apodos... 	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar mal de uno - Difundir falsos rumores...
Exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> - Excluir del grupo - No dejar participar... 	<ul style="list-style-type: none"> - Ignorar - Ningunear ...

Tabla: Clasificación de las formas de maltrato entre iguales. Distinguimos entre formas abiertas (en líneas continua) y relacionales (en línea de puntos).

¹⁰ <http://blog.larocadelconsejo.net/2014/04/10-historias-de-bullying-que-deberias-contar-a-tus-scouts/>

¹¹ Ministerio de Educación, Acoso Escolar, Ecuador, Marzo 2014, pdf.

Las situaciones de acoso escolar afectan a todas las partes: al niño o niña acosada, al niño o niña acosadora y también a los niños, niñas y adolescentes observadores de las situaciones de acoso.

- Los niños, niñas y adolescentes acosados no saben qué hacer, cómo defenderse, como actuar, porque se trata de situaciones que les producen angustia, miedo y dolor. Sin embargo, es importante precisar que su condición de “víctimas” es una condición transitoria y que pueden superarla con el apoyo oportuno y necesario.
- Los niños, niñas y adolescentes acosadores claramente requieren apoyo, pues sus acciones responde a otras necesidades y es indispensable identificar la raíz de las mismas. También su condición de “agresores” es transitoria y pueden modificar su conducta, superar este tipo de actuación.
- Los niños, niñas y adolescentes que observan situaciones de acoso viven situaciones de angustia e impotencia, justamente porque no saben cómo enfrentar la situación.

1.2.3. El ciberespacio: un lugar de acoso escolar

El denominado “ciberacoso” o acoso cibernético es una de las formas de acoso escolar más extendidas y además, con posibilidades de llegar a más espacios y más rápidamente, dada la popularización del uso del Internet y de los teléfonos “inteligentes”.

El acoso cibernético tiene todas las características ya definidas del acoso escolar, pero utiliza otros instrumentos: las redes virtuales y las diferentes herramientas del Internet.

Este tipo de acoso tiene múltiples formas de expresión: mensajes insultantes, utilización de fotografías de la persona acosada sin su autorización, circulación de falsos rumores, creación de falsos perfiles e incluso sitios web para acosar a la persona. Su efecto es exponencial porque su circulación puede multiplicarse fácilmente, es muy difícil bloquear y detener estos mensajes y por tanto, se convierte en una forma de acoso invasiva y dañina.

El denominado ciberacoso se presenta de diferentes formas y es importante conocer sus nombres y sus características¹²:

- Arrasement: denigrar, amenazar e insultar a alguien de manera constante a través de correos electrónicos o mensajes de celular. Incluye poner apodos, crear rumores o mandar fotos humillantes de golpizas para que otros las comenten de forma agresiva y las reenvíen.
- Sexting: enviar y recibir mensajes sexuales explícitos. Filmar o tomar fotos al tener relaciones sexuales, y después enviarlas por correo o subirlas a las redes sociales, muchas veces como una forma de venganza.
- Flamming: insultar masivamente a un usuario en espacios virtuales compartidos por muchos.
- Stalking o cortejo hostigante: enviar mensajes constantes a una persona para decirles que le gustan a alguien más, o para controlar todos sus movimientos cuando ya han iniciado una relación con su acosador.

Es importante diferenciar el ciberacoso entre pares del ciberacoso sexual de un adulto hacia un niño niña o adolescente, lo que se ha denominado grooming; y ocurre cuando un adulto se hace pasar en Internet como un menor de edad para contactar a niños, niñas y adolescentes, y luego los chantajea para conseguir favores sexuales”.

El conocimiento y comunicación sobre el acoso escolar, sus formas y mecanismos entre los docentes tutores y las familias de los niños, niñas y adolescentes es de fundamental importancia. Es claro que eliminar por completo todos estos tipos de violencia no está solamente en manos de las familias y la institución educativa, pero también es claro que si los niños, niñas y adolescentes saben que pueden hablar sobre estos temas con sus familias y docentes y reciben de ellos recomendaciones adecuadas, el camino de la prevención tiene ya un importante tramo recorrido.

¹² Ob.cit, Ministerio de Educación, p.25.

El rol que cumplen las familias en la prevención del ciberacoso es particularmente clave porque, finalmente, son las familias las que proveen a los niños, niñas y adolescentes de tablets, smartphones y todos los dispositivos tecnológicos que facilitan el acceso al mundo virtual en todo momento.

Finalmente, es importante tener en cuenta que los niños, niñas y adolescentes que acosan, identifican siempre niños, niñas y adolescentes más vulnerables. En este sentido, niños, niñas y adolescentes que llegan desde el campo a la ciudad, o desde otros países; niños, niñas y adolescentes que pertenecen a etnias

diferentes a la mayoría en un lugar específico; niños, niñas y adolescentes que están obligados a cambiar de lugar para vivir como consecuencia de desastres y otras situaciones, son potenciales víctimas de acoso escolar porque su propia situación se convierte en razón para que otros chicos y chicas, se asuman superiores, más “poderosos” y por tanto, haya un desequilibrio en la relación.

Es importante que docentes y familias tomen estos aspectos muy en cuenta pues ello les permitirá prevenir situaciones de acoso escolar.

Formas de ciberacoso



Arrasement

Denigrar, amenazar e insultar a través del e-mail o celular



Sexting

Enviar y recibir mensajes sexuales explícitos



Flaming

Insultar a un usuario en espacios virtuales compartidos

1.3 Institución educativa y familias: alianza indispensable para gestionar el riesgo de acosos escolar

Cabe volver a preguntarnos ¿Por qué es un riesgo el acoso escolar?

Porque puede producir impactos muy negativos en la vida de los niños, niñas y adolescentes que lo sufran.

El impacto se traduce en una vulneración grave de sus derechos ya que es una forma de violencia.

Aunque el acoso escolar es una problemática que se da en el ámbito escolar y a través de las redes sociales, es una problemática cuya solución nos compete a todos los adultos comprometidos con la protección de los niños, niñas y adolescentes. Es una problemática que nos interpela como adultos, que nos obliga a preguntarnos cuánto tenemos que ver en el origen de la misma, que nos mueve a preguntarnos:

- ¿Escuchamos a nuestros niños, niñas y adolescentes?
- ¿Los acompañamos en su desarrollo?
- ¿Promovemos la convivencia respetuosa y no violenta, sustentada en valores?
- ¿Nuestra vida en el hogar promueve la armonía o no?
- ¿Nuestras prácticas pedagógicas, promueven un vínculo respetuoso o no?

Por todo ello, docentes, consejeros y familias tienen el derecho y la obligación de involucrarse y comprometerse con la prevención y eliminación del acoso escolar, como condición de construcción de instituciones educativas seguras. Si el acoso escolar no desaparece, no podemos hablar de instituciones educativas que contienen y aseguran el ejercicio pleno de los derechos de los niños y las niñas.

Gestionar el riesgo de acoso escolar es una tarea que la institución educativa no puede eludir. De hecho, el acoso escolar es un riesgo específico de la institución educativa: es allí donde el conflicto se presenta y se desarrolla y, sin lugar a dudas, es allí donde debe desaparecer. Ciertamente no es un objetivo que la institución educativa sola pueda lograr. Las familias y los propios estudiantes, tienen en ello un rol protagónico; sin embargo, en relación con este riesgo, es necesario que se den transformaciones profundas en la institución educativa.

Lo que implica la gestión del riesgo de acoso escolar para la institución educativa será un tema a desarrollar ampliamente en los siguientes capítulos. Sin embargo, es necesario decir que quizás lo primero que la institución educativa debe hacer, es reconocer la existencia de este riesgo dentro de su ámbito escolar. Una de las primeras condiciones para abrir el camino de la gestión del acoso escolar, incluso en términos preventivos, es aceptar la posibilidad de que este aparezca (y trabajar sobre los factores de riesgo que podrían provocarlo), o la realidad que se está dando (y trabajar enfrentándolo).

Una segunda implicación está relacionada con trabajar sobre el ambiente escolar y sobre todos los factores que inciden en la construcción de la institución educativa como un lugar seguro, no solamente en términos de infraestructura, aspecto central en la gestión de riesgos, como ya se ha visto, sino también en términos de lo que algunos denominan el “software” de la educación y que se refiere al enfoque que la institución educativa asume y aplica tanto sobre las personas como sobre los procesos de aprendizaje y los modos de la convivencia escolar. De acuerdo con Gustavo Wilches Chaux, este software se expresa claramente en el Proyecto Educativo Institucional porque allí:

“...ponemos cuál es la institución educativa que queremos llegar a ser, cómo queremos que nos identifiquen, cuáles son los niveles de excelencia a los que aspiramos, el tipo de docentes que debemos tener, el tipo de hombres y mujeres que aspiramos llegar a formar; todo lo cual es una guía orientadora para la actividad educativa. En ese marco, entendemos que si aspiramos a tener una institución sólida y que cumpla con sus objetivos, debemos también preocuparnos por cualquier cosa que la amenace”.

También esto se correlaciona con el contar con un Código de Convivencia que exprese claramente las normas de convivencia que orientan la vida en la institución educativa y el establecimiento de mecanismos de seguimiento al cumplimiento de esas normas, es vital para afrontar el riesgo de acoso escolar ¿Por qué? Porque una de las razones por las cuales los establecimientos educativos no son seguros justamente son las

“...agresiones de que son objeto los más débiles por parte de los más abusadores o aprovechados; o por diferentes tipos de acosos a que son sometidos algunos integrantes de la comunidad escolar por parte de otros”¹⁴.

¹³ Anexo 2 “Preguntas para evaluar sostenibilidad”, que forman parte del libro “Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la educación ambiental”. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia y Gustavo Wilches-Chaux (Bogotá, 2007) en Institución educativa segura en territorio seguro: reflexiones sobre el papel de la como institución educativa en la gestión del riesgo.

¹⁴ Ob.cit.

1.4 La triple acción preventiva: detectar, afrontar, anticipar

Partimos aquí de una clave de esta triple acción, que ya hemos mencionado en otro módulo, pero en la que queremos insistir: es necesario que la institución educativa y la familia actúen de forma colaborativa, coordinada y combinada.

El riesgo de acoso escolar no se resuelve únicamente en un ámbito o en otro: se resuelve si los dos ámbitos entran en diálogo y actúan de modo conjunto. Los docentes tienen aquí un rol fundamental. Primero, porque comparten buena parte del día con los niños, niñas y adolescentes en el espacio en el que se expresa este tipo de violencia, por tanto, pueden observar las señales quizás más rápidamente que las familias. Segundo, porque está en sus manos dialogar sobre el tema y ofrecer información clara, sencilla y suficiente a las familias, de modo que se conviertan ellas también en protagonistas de la solución. Por ello, las recomendaciones que se dan a continuación involucran tanto a los docentes como a familias. Veamos entonces cómo se puede detectar, afrontar y prevenir el acoso escolar.

1.4.1 Detectar

Muchas veces el acoso escolar permanece invisible para los padres y madres, aún para los más atentos y sensibles, porque tiene lugar en el ámbito escolar, y porque por miedo o vergüenza los niños, niñas y adolescentes son reacios a hablar del asunto. En los temas de acoso escolar impera una especie de "ley del silencio" que es necesario comenzar a romper.

El
acoso escolar
es claramente
atentatorio de
derechos humanos y
de los derechos de
los niños, niñas y
adolescentes.

Las situaciones de acoso producen efectos en todas las personas involucradas. Es vital que tanto consejeros como tutores, docentes y familias, e incluso los propios chicos y chicas, aprendan a identificar estas señales que generalmente son:

En la persona acosada:

Baja autoestima, bajo rendimiento escolar, sensación de rabia y temor, fobia y a veces ausentismo escolar, pesadillas e insomnio, depresión y ansiedad; desconfianza en las relaciones sociales, desconfianza en las personas adultas por su respuesta inadecuada; sentimiento de culpa, problemas de salud, recurso a la violencia para defenderse. Cambio en el comportamiento y en el humor; cambios en el sueño y en la alimentación; síntomas físicos como dolores de cabeza, corporales o vómito. Señales externas como pérdida de objetos personales y útiles escolares o aparición de golpes sin explicación o con una única explicación de haberse caído. Falta de deseos de salir a relacionarse con sus compañeros y compañeras, se niega o dice estar enfermo para ir a la institución educativa, quiere ir acompañado a la entrada y salida de la institución educativa.

En la persona que observa:

Preocupación e impotencia, no saben cómo evitarlo. No son víctimas directas pero pueden serlo si defienden a la víctima y no se alían a quien tiene el poder.

Pueden sufrir consecuencias como: aprendizaje deficiente y dificultad para responder ante situaciones difíciles; exposición, observación y refuerzo de modelos inadecuados de actuación, falta de sensibilidad hacia el sufrimiento de otros; desconfianza en los adultos y temor a ser víctimas.

En la persona que acosa:

Involucramiento en peleas y actos de violencia, baja de su rendimiento escolar. Aprende de forma equivocada como lograr sus objetivos, tiene actitudes precursoras de conductas delictivas, traslada la agresión a otros ámbitos e integra la violencia como la forma de resolver sus conflictos y problemas; expresa sus dificultades sociales o familiares humillando a otros y otras.

Todas estas consecuencias ponen en evidencia la naturaleza que el acoso escolar tiene como riesgo. Una vez más, reiteramos que el acoso escolar es claramente atentatorio de derechos humanos y de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

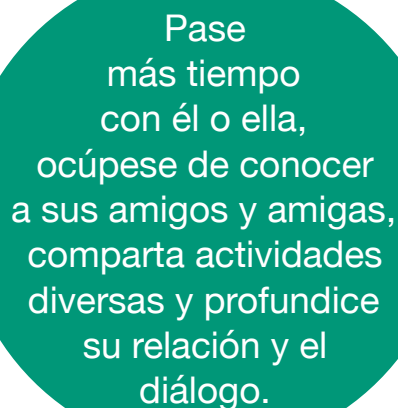
1.4.2 Afrontar

Si usted como docente detecta que un niño, niña está siendo víctima de acoso escolar, tiene que comunicarse de inmediato con el DECE, con los profesionales o autoridades correspondientes en la institución educativa y establecer acuerdos para enfrentar la situación tanto en la institución como en la familia, con los mismos criterios.

Le invitamos a revisar las siguientes recomendaciones que usted, como docente, puede compartir con padres y madres de familia, tanto en caso de que su hijo sea acosado, como en caso de que él o ella, sean quienes acosan a otros/as.

Si su hijo o hija es acosado/a

- Felicítelo por la valentía de haber compartido la situación con ustedes, exprésele y hágale sentir claramente que no está solo y que van a superar la situación.
- Escuche con atención lo que su hijo o hija le relata y pídale que lo haga con todos los detalles. Eso sí, hágalo con dulzura y paciencia, pues es posible que no quiera hablar del tema en un tiempo.
- Averigüe todo lo que pueda sobre las circunstancias del acoso, el tipo de acoso, si hubo personas observando, hace cuánto sucede y en fin, los detalles que les permitirán, a la institución educativa y padres de familia, enfrentar la situación del mejor modo posible.
- Establezca un lazo de empatía con su hijo o hija. Él/ella deben comprender que no tienen responsabilidad en la situación, que es necesario actuar, que usted le apoyará y que incluso pensará las alternativas y se las planteará.
- No le regañe, incluso si usted está en desacuerdo con el modo en el que su hijo o hija reaccionó.
- No fomente el golpe o la respuesta violenta, en ningún caso. Es decir, no le diga “la próxima vez, pégale”. Recuerde, la violencia solo trae más violencia.
- Controle sus emociones, proteger no significa impedir que su hijo o hija actúe y avance por sí mismo.



Pase más tiempo con él o ella, ocúpese de conocer a sus amigos y amigas, comparta actividades diversas y profundice su relación y el diálogo.

Es muy importante hacer todo en acuerdo con la institución educativa, con los docentes. De este modo, el efecto será mucho más visible, registrable y las respuestas que lleguen.

Si su hijo o hija es quien acosa

Si usted comprueba que su hijo o hija está acosando a un compañero o compañera, tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No evada ni evite porque, si se evade y se deja pasar el tiempo, las consecuencias para su hijo o hija pueden ser muy graves. Ellos y ellas no necesariamente tienen las herramientas para advertir la gravedad de sus acciones.
- Escuche a su hijo o hija, converse con él o ella. Con toda seguridad necesita ser ayudado y escuchado y, con su comportamiento, está expresando una necesidad, un conflicto, un problema a ser resuelto con apoyo.
- Sea claro y preciso en que no tolerará ningún tipo de actos de esa naturaleza.
- Pase más tiempo con él o ella, ocúpese de conocer a sus amigos y amigas, comparta actividades diversas y profundice su relación y el diálogo.
- Promueva sus talentos, aliéntelo en sus aspiraciones y búsquedas y aliéntelo también a participar en actividades sociales y nuevos grupos de amigos y amigas.

- Comparta su preocupación con los docentes, tutores y orientadores del establecimiento educativo. Permita que le apoyen, busque ayuda.

¿Y qué hacer con el ciberacoso escolar?

- Converse con ellos/as sobre las actividades que realizan en Internet, conozca los sitios, programas y juegos que utilizan habitualmente.
- Establezca horarios, tiempos de uso, modos de actuar. Es decir, establezcan reglas claras.
- En lo posible, coloque la computadora de la niña o niño en un lugar común, no en la habitación de ellos/as.
- Si el niño o niña es pequeño, es necesario ingresar con él o ella a los distintos sitios en Internet, enseñarle cómo proteger su privacidad y acordar que siempre le informen cuando reciben una solicitud de amistad, para que usted le autorice o no a aceptar.
- Si su hijo o hija es adolescente, también es necesario conversar sobre los criterios de seguridad y sobre qué publicar y que no, esto para evitar exponerlos.
- Abra siempre el diálogo para que su hijo o hija pueda contarle lo que sucede en Internet.
- Comparta con sus hijos las normas y reglas de seguridad, que además, son válidas también para los adultos.
- Explíqueles que si utilizan el Internet en lugares públicos, siempre tienen que asegurarse de cerrar sus sesiones y ojalá, acudir solamente a lugares conocidos y de confianza.
- Enséñeles cómo actuar: no contestar provocaciones, guardar las pruebas, abandonar la sesión y por supuesto, pedirle ayuda.

Afrontar radicalmente una situación de acoso escolar significa lograr una REPARACIÓN, entendida esta como el derecho pleno que la niña, niño o adolescente acosado tiene de ver compensados todos los daños sufridos.

Aunque casi todo lo que hemos compartido en las líneas anteriores es completamente factible hacerlo en la institución educativa y en la familia, es necesario que reflexionemos un poco más acerca de la importancia de la acción común pero también, de la necesidad de abrir las puertas y establecer lazos de confianza y seguridad con las familias e incentivarlas, entonces, a informar y recurrir a la institución educativa, para actuar en conjunto.

Institución educativa y familia son aliadas necesarias y tienen que ser inseparables en la tarea de construir instituciones educativas seguras, en la tarea mayor de proteger a niños, niñas y adolescentes de todos los riesgos y en la tarea, por supuesto, de formarlos para que se autoprotejan.

Si usted como docente detecta que un niño, niña está siendo víctima de acoso escolar, tiene que comunicarse de inmediato con el DECE, con los profesionales o autoridades correspondientes en la institución educativa y establecer acuerdos para enfrentar la situación tanto en la institución como en la familia, con los mismos criterios.

Si es la familia la que identifica la situación, deberá proceder del mismo modo: comunicarse de inmediato con la institución educativa, mediante el DECE, informar claramente la situación y acordar el modo de proceder conjuntamente.

Es muy importante que:

- Ante cualquier indicador de situación de acoso, usted como docente tutor, tome contacto con el DECE o con los técnicos o autoridades correspondientes en la institución educativa. No piense que hay que dar tiempo y que la situación desaparecerá porque puede estar dando lugar justamente a lo contrario: a que se agrave.
- En ningún caso se queden conformes con reportar la situación. Ni de la institución educativa a la familia, ni de la familia a la institución educativa. Es necesario comprometerse mutuamente con su seguimiento, acción y solución.
- No intente, como familia, tomar contacto con la familia del niño o niña que acosa. Puede ser lo primero que quiere hacer, pero no es lo que corresponde, puede empeorar la situación.
- Busquen siempre soluciones de reconciliación y reparación del daño, no de venganza. Es indispensable trabajar de cerca con todas las personas involucradas e ir a la raíz de cada situación. Ni la tolerancia ni la venganza son soluciones adecuadas.

Para finalizar, queremos hacer una mención particular en torno a uno de los principios de protección fundamentales y relacionados con la dignificación del acosado.

Ayúdele a reivindicar sus derechos, obtener reparación y recuperarse de los efectos del acoso sufrido.

Y queremos volver sobre este principio porque, afrontar radicalmente una situación de acoso escolar significa lograr una **REPARACIÓN**, entendida esta como el derecho pleno que la niña, niño o adolescente acosado tiene de ver compensados todos los daños sufridos.

Sin embargo, el concepto de reparación se inscribe en un concepto más amplio aún, el de **JUSTICIA RESTAURATIVA**, que conduce a no preocuparnos únicamente de la víctima y sus necesidades sino también de los acosadores (que son, en otro sentido, también víctimas) y también de los observadores (víctimas a su vez, y también en otros sentidos). El gran valor de pensar la intervención en las situaciones

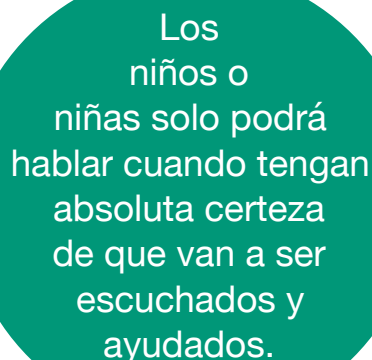
de acoso escolar desde esta perspectiva está en que nos obliga a comprender la situación buscando ir a la raíz de las acciones de todos los involucrados sin estigmatizarlos.

Desde la perspectiva de proteger a todos los niños, niñas y adolescentes, este enfoque permite la restitución total de derechos a las víctimas, la asunción adecuada de la responsabilidad por parte de los acosadores y los observadores, cada quien en su medida y sobre todo, la búsqueda de soluciones definitivas que impidan cualquier posibilidad de repetición de la acción.

1.4.3 Anticipar

Si bien hemos hablado primero de la detección y la actuación en situaciones de acoso escolar, es claro que la prioridad sobre la que debemos trabajar con las familias y con los propios niños, niñas y adolescentes, es la prevención. Nuestra aspiración, como institución educativa, es que no existan situaciones de acoso escolar y a eso apunta la prevención: a evitarlas, a eliminarlas completamente de la vida de los estudiantes y de la institución educativa. Con seguridad no será de un día para otro, tomará tiempo, pero la tarea debe iniciar de inmediato y la reducción de la problemática tiene que ser un objetivo de corto plazo.

Para ello, es prioritario aprender a advertir la presencia de factores de riesgo, es decir, situaciones que aumentan la probabilidad de situaciones de violencia y, en particular, de acoso escolar y también aprender a identificar y fortalecer factores de prevención, es decir, procesos y prácticas que pueden evitar que este tipo de situaciones aparezcan.



Los
niños o
niñas solo podrá
hablar cuando tengan
absoluta certeza
de que van a ser
escuchados y
ayudados.

Algunos factores de riesgo visibles en la vida escolar y familiar son:

- El trato violento, el “acostumbrarse” a la broma, a la burla y al insulto, puede derivar hacia el acoso. No se debe celebrar las bromas pesadas o degradadoras entre los niños, niñas y adolescentes. No animen las respuestas violentas ni los insultos. Acostumbrarse a las expresiones de violencia o transmitir el mensaje de que son “normales”, “naturales”, es transmitir un mensaje equivocado que rápidamente puede conducir a situaciones de acoso escolar.
- La práctica de las peleas y los enfrentamientos “para establecer supremacía”, si bien por regla general se da entre iguales, puede derivar hacia el acoso escolar. Impida este tipo de prácticas en la institución educativa y trabaje con las familias para que no promuevan en sus hijos e hijas el “ojo por ojo”, “si te pegan, pégalas”, y este tipo de conductas de supremacía que son condición favorable al surgimiento de situaciones de acoso escolar.

• También son factores de riesgo determinados patrones culturales mediante los cuales se expresa predominio o hegemonía de unos en relación de otros: por el tamaño, por el color de la piel, por la procedencia, por condiciones físicas o de salud, por condiciones económicas. Aquí es importante comprender que la diferencia de género también ha constituido un patrón de hegemonía, bajo el supuesto que las mujeres son menos que los hombres¹⁵.

• La ausencia de diálogo en la institución educativa y en la casa es, definitivamente, un factor de riesgo. Es fundamental abrir espacios y condiciones de conversación fluida, tranquila y abierta de manera que los niños, niñas y adolescentes estén seguros de que cualquier tema que necesiten plantear, encontrará espacio propicio y oídos atentos.

A continuación, compartimos una matriz actualizada de factores de riesgo, asumida por el Ministerio de Educación y elaborada por la Organización Mundial de la Salud¹⁶:

Factores de Riesgo (asociados a la violencia y/o violencia sexual en el ámbito educativo)

No hay que olvidar que los niños son las víctimas y que nunca se les podrá culpar o responsabilizar del maltrato. No obstante, hay una serie de características del niño que pueden aumentar la probabilidad de que sea maltratado:

<ul style="list-style-type: none"> • Edad inferior a 4 años o durante la etapa de la adolescencia (12-17). • No ser deseados o acogidos por no cumplir las expectativas de los padres. • Presentar necesidades educativas especiales. • Escasas habilidades sociales, pocas amistades. • Experiencias de rechazo, humillación, exclusión. • Dificultades de aprendizaje. • Uso de drogas. • Baja autoestima. • Dificultad para establecer vínculos afectivos con el recién nacido. • Antecedentes de maltrato infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de conocimientos o las expectativas no realistas sobre el desarrollo infantil. • Consumo indebido de alcohol o drogas, en especial durante la gestación. • Participación en actividades delictivas. • Dificultades económicas. • Problemas físicos, mentales o de desarrollo de algún miembro de la familia. • Ruptura familiar o violencia entre sus miembros. • Aislamiento en la comunidad o falta de una red de apoyo. • Desigualdades sociales y de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estereotipos de género; estereotipos sobre orientación sexual (ejemplo homofobia, misoginia, lesbofobia, etcétera). • Falta de vivienda adecuada o de servicios de apoyo a las familias. • Niveles elevados de desempleo o pobreza. • Disponibilidad del alcohol y las drogas. • Normas sociales y culturales que debilitan el estatus del niño en las relaciones con sus padres o fomentan la violencia hacia los demás, los castigos físicos o la rigidez de los roles asignados a cada sexo. • Naturalización e invisibilización social de la violencia.
---	--	--

¹⁵ Revisar el objetivo específico propuesto por el Plan Nacional para la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres: Promover e implementar campañas y acciones de comunicación para sensibilizar y transformar los patrones sociales y culturales que naturalizan la violencia de género y garantizar el derecho a una vida libre de violencia en las instituciones que forman parte del Plan y hacia la ciudadanía.

¹⁶ Ob.cit. Ministerio de Educación, p. 31.

Por el contrario, algunos factores de prevención de acoso escolar, tanto en la institución educativa como en la familia son:

- Conozca de cerca a sus estudiantes/as y a sus hijos e hijas. Esto supone, necesariamente, un tiempo de dedicación, interés en compartir ese tiempo, creatividad para desarrollar diferentes actividades. No siempre se trata de sentarse a conversar. Se trata de proponer actividades diversas, agradables, lúdicas, que nos permiten conocernos mutuamente, saber quiénes somos, compartir nuestras dudas, reflexiones, preguntas, respuestas.
- Atienda a los detalles y a las señales. Es necesario desarrollar su capacidad de observación. No se trata, por supuesto, de alarmarse ante un primer cambio de actitud pero si usted conoce bien a sus estudiantes/as, a su hijo o a su hija, podrá notar rápidamente si hay cambios reiterados en su comportamiento y si algunos de esos cambios son indicadores de situaciones problemáticas. No los deje pasar, no piense que se resolverán con el tiempo, porque lo que puede suceder es que, por el contrario, se agraven. Si nota cambios relacionados con los que hemos mencionado en este documento, alerte sus sentidos, busque la comunicación con sus estudiantes/as o con su hijo o hija, y actúe rápidamente.
- Genere confianza. Si sus estudiantes o su hijo o hija no tienen con usted una relación en la que se sienten seguros y libres, será prácticamente imposible que se acerquen a comentarle una situación de acoso escolar, independientemente del lugar que estén ocupando en ella, es decir, de si son acosados, acosadores u observadores. Como lo hemos comentado, en el acoso escolar existe una tácita "ley del silencio". La única manera de romperla es generando vínculos profundos de confianza con los niños, niñas y adolescentes. Esos vínculos pasan por el respeto, la escucha, la confidencialidad y la acción oportuna. Estas son las cuatro virtudes que usted, como adultos, debe cuidar en la relación con ellos y ellas. Si estas cuatro condiciones se dan, la confianza será la característica de su relación y toda situación será más fácil de enfrentar.

- Desarrolle talleres, cursos. Converse con ellos sobre las nuevas tecnologías, los riesgos, los modos de prevenir y protegerse.

Cerramos aquí la triple acción. Recuerde, detectar, afrontar, prevenir. Por supuesto, **PREVENIR** constituirá la tarea mayor de las familias y la institución educativa porque, como hemos mencionado al inicio, el objetivo es reducir el riesgo de acoso escolar hasta eliminarlo. Sin embargo, que las familias aprendan a detectar y a afrontar este riesgo, en alianza con la y el docente y toda la institución educativa, es una tarea urgente porque la problemática ya está entre nosotros.

Así pues, la convocatoria está abierta y es necesario trabajar hombro a hombro y mano a mano por una institución educativa segura, protectora y protegida, en la que convivir tenga cada día y todos los días, el signo del buen trato.

1.5. El DECE: aliado de los docentes y de las familias para gestionar el riesgo de acoso escolar

Docentes y familias cuentan con un equipo de profesionales para detectar, intervenir y solucionar de manera apropiada las situaciones de acoso escolar, siempre con la aspiración de eliminar este y todos los tipos de violencia que se dan tanto en la institución educativa como en el entorno familiar. Se trata de los departamentos de Consejería Estudiantil (DECE).

A su vez, el DECE cuenta con una normativa y orientaciones claras sobre lo que le corresponde hacer en los diferentes momentos del proceso. Es de suma importancia que docentes y familias conozcan esta normativa y orientaciones, para que puedan recurrir a este equipo de profesionales especializados.

Compartimos a continuación algunas de estas orientaciones para conocimiento y manejo de docentes y familias y recomendamos el estudio y manejo del manual completo, elaborado por el Ministerio de Educación, indispensable para seguir las rutas y procedimientos establecidos:¹⁷

¹⁷ Ob.cit. Ministerio de Educación, p. 37-46

- Fortalezca las capacidades de los y las estudiantes, promoviendo e incentivando la denuncia de situaciones de violencia y la protección de la víctima, mediante actividades participativas de reflexión en torno al acoso escolar y la violencia.

- Asesore a los docentes sobre qué es el acoso escolar y sus consecuencias, la importancia de trabajar con el grupo para prevenir estas situaciones, sugiriendo estrategias que permitan establecer formas de convivencia pacífica en el aula.

- Una vez identificada la situación de acoso escolar es importante entrevistar tanto a la víctima como al victimario de forma individual y por separado. Durante la entrevista, promover la reflexión en torno a qué es el acoso escolar, qué consecuencias tiene, identificar cuáles son los motivos por los que se está ejerciendo, cuáles son las habilidades con las que cuenta la víctima y el agresor y las habilidades que ambas personas necesitan desarrollar.

- Es importante trabajar con los espectadores del acoso escolar, ya que su presencia y silencio refuerzan la actitud del agresor. En este sentido, identifique si los compañeros del grado o curso promueven o sostienen una actitud de acoso escolar de un estudiante hacia otro, reforzando este hecho mediante las risas, la justificación de la violencia o por medio del silencio.

- Reúnase con los compañeros del curso en el que se ha identificado situaciones de acoso escolar, y llegue a acuerdos sobre cómo van a modificarse las relaciones entre los compañeros a fin de que no se ejerza la violencia sobre nadie. Realice seguimiento de estos compromisos, identificando y promoviendo el cumplimiento de los mismos.

- Trabaje con el grupo a fin de promover que sean los propios compañeros y compañeras de aula las personas que defiendan a la víctima.

- Identifique si están presentes estereotipos que lleven a justificar socialmente el acoso escolar; recuerde que esta percepción grupal estereotipada permite al acosador identificar a su víctima y así asegurar que no exista una respuesta de defensa a la víctima.

- Realice un trabajo grupal vivencial que permita reflexionar y concienciar a los y las estudiantes de que las diferencias personales, -sean estas físicas, de personalidad, de aprendizaje e incluso las dificultades de aprendizaje-, no justifican el acoso escolar.

- Construya un clima compartido de conciencia y responsabilidad tejiendo una relación de trabajo y compromiso entre el docente, la víctima, el acosador y los compañeros del grado o curso.

- Comunique la situación de acoso escolar a los familiares, tanto de la víctima como del victimario, dando la información sobre qué es, cuáles son las consecuencias y la forma en que se va a abordar la situación en el interior de la institución, brindando recomendaciones a los mismos sobre la importancia de su función en promover relaciones afectuosas y de respeto.

- Trabaje con los padres y madres de la víctima y el victimario, reforzando la importancia que tiene que desde la familia se explicita el rechazo a la violencia.

- Recomiende a los familiares que hablen con su hijo o hija víctima de acoso escolar sobre la situación que está viviendo, favoreciendo la expresión de sentimientos, desde el respeto y la empatía. Es importante contener y evitar reacciones alarmantes, culpabilizadoras o que nieguen y minimicen la situación.

- Recomiende a los familiares que en el hogar se establezcan relaciones afectivas, de respeto y empatía, donde se brinde un espacio de diálogo, y de interés en sus emociones, necesidades y preocupaciones así como en sus logros y sus intereses.

- Favorezca que el niño o la niña recupere la confianza y autoestima en sí mismo. Trabaje habilidades sociales, manejo de emociones y formas de relación asertivas. Enseñe a decir NO y promueva habilidades para frenar situaciones de violencia.

- Identifique con la persona víctima estrategias de protección a implementar en la institución educativa, a fin de evitar situaciones de violencia. Por ejemplo, no llevar objetos valiosos, no quedarse solo, identificar lugares seguros. Estas medidas de protección son solo de forma temporal, que servirán mientras el acosador cambia su conducta.

Es importante trabajar con los espectadores del acoso escolar, ya que su presencia y silencio refuerzan la actitud del agresor. En este sentido, identifique si los compañeros del grado o curso promueven o sostienen una actitud de acoso escolar de un estudiante hacia otro, reforzando este hecho mediante las risas, la justificación de la violencia o por medio del silencio.

1.6. En lo inmediato

Sabemos que los niños, niñas y adolescentes de nuestras instituciones educativas están en riesgo de verse afectadas por el acoso escolar. Sabemos ya en qué consiste, qué sucede con los estudiantes involucrados, qué consecuencias tiene, cómo detectarlo, cómo afrontarlo y cómo prevenirlo. También nos hemos preguntado qué tenemos que ver como familias y como institución educativa en esta problemática. Es tiempo entonces de trazar una agenda básica e inmediata de acción para las familias de los niños, niñas y adolescentes:

- Trabajemos con padres, madres y familias a cargo de los estudiantes para que la problemática sea comprendida y dimensionada.
- Promovamos que las familias revisen sus propias prácticas de convivencia, la presencia de violencia en ellas, los posibles factores de riesgo presentes en el hogar.

- Animemos a las familias para que propongan acciones concretas con la institución educativa, con sus diferentes instancias (docentes tutores, DECE y autoridades).

- Asegurémonos de que padres, madres y familias en general conozcan y apliquen las pautas aquí trazadas, los protocolos existentes en la institución educativa y las formas concretas de abordar y tratar el acoso escolar.

Bibliografía

- Ministerio de Educación Ecuador, Ruta y protocolo de actuación frente a situaciones de violencia cometidas o detectadas en el Sistema Nacional de Educación, 2015
- UNIDSR, Terminología, Ginebra, Suiza, 2009.
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Manual del Comité de Gestión de Riesgos, Junio 2014.
- Plan International-Ecuador, Proteger derechos: Caja de herramientas para defensoras y defensores comunitarios, Módulo 2: Prevención y Legislación, dos herramientas para la protección”, Quito, Ecuador, 2015.
- CPWG, Grupo de Trabajo para la Protección de la Infancia, Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria, 2012.
- CNII, La Niñez y la Adolescencia en el Ecuador Contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos”, Quito, Ecuador, 2014.
- Constitución de la República de Ecuador, Ecuador, 2008.
- Guía Temática 1 (Documento de Trabajo), Ministerio de Educación, s.p.i.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia, “Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la educación ambiental”, Bogotá, Colombia, 2007.

Fuentes en Internet

<http://www.elmachismoesviolencia.gob.ec/index.php/sobre-el-plan/ejes-del-plan>

<http://definicion.de/riesgo-social/#ixzz3yoz8eqSu>

http://www.prodeni.org/Acoso%20escolar/cuatro_testimonios_de_acoso_escolar.htm

<http://blog.larocadelconsejo.net/2014/04/10-historias-de-bullying-que-deberias-contar-a-tus-scouts/>

Segunda parte: Promoción y participación en la campaña de prevención del acoso escolar

“... los hostigadores, quienes suelen ser más impulsivos, dominantes y con una menor capacidad empática, rara vez son receptivos a los mensajes del tipo ‘no lastimes a los demás’, puesto que no tienen una opción diferente para relacionarse, además de la agresividad... El bullying tiene, ante todo, un trasfondo social, y puede considerarse el reflejo de una sociedad violenta: un círculo vicioso donde el contexto social violento se reproduce dentro de las instituciones, y viceversa”¹⁸.

El acoso escolar es una expresión de violencia que preocupa a las familias y que demanda de las instituciones educativas acciones conjuntas. Es importante reconocer que el uso de la agresión en niños o niñas para resolver los conflictos es un comportamiento aprendido en el entorno social.

La familia no es la única responsable de formar a niños, niñas y adolescentes, la institución educativa también comparte la responsabilidad de educarlos. El trabajo conjunto es clave en la prevención, se debe reconocer que si se aprende a reaccionar con violencia, también se puede aprender a convivir de manera respetuosa y a resolver los conflictos utilizando el diálogo.

Para promocionar la campaña proponemos el siguiente eslogan:

**¡A parar el acoso escolar:
dame un abrazo y no un golpe!**

Objetivo:

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de prevenir el acoso escolar a través de la triple acción preventiva: detectar, afrontar, anticipar. La campaña busca modificar falsas creencias de que la

“violencia es natural” y garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia en casa, en la institución educativa y en el mundo virtual. La propuesta destaca que actuar de modo no violento exige más fuerza y decisión que actuar violentamente.

La aspiración, como institución educativa, se enfoca en la prevención, es decir, identificar procesos y prácticas que pueden evitar que este tipo de situaciones aparezcan. El primer paso implica reconocer los actos violentos y comprender que nadie debe maltrata ni ser maltratado.

En este contexto, el docente, al pasar buena parte del día con los niños, niñas y adolescentes, se convierte en actor clave para detectar señales de violencia. Además, está en sus manos dialogar sobre el tema, ofrecer información clara, sencilla y suficiente a las familias para detectar, afrontar y prevenir el acoso escolar.

Descripción:

Para el desarrollo de la campaña se entregará una serie de insumos en formato digital que pueden ser reproducidos por las autoridades institucionales, el comité de madres y padres de familia o buscar otras alternativas que convoquen a la participación. Estas acciones deben ser planificadas y coordinadas entre las autoridades, docentes, estudiantes, madres, padres y representantes.

La campaña también puede vincularse con otra iniciativa de la institución educativa, como exposiciones de carteleras, concursos de eslogan, eventos deportivos, cívicos, artísticos, entre otras. La intencionalidad es que sean acciones conjuntas, planificadas y con responsabilidad compartida, lideradas por el DECE y en cada curso por la actividad del docente-tutor.

¹⁸ Sergio Molano, académico del Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana. Universia. “Expertos analizan campañas contra el bullying. Disponible en: <http://noticias.universia.net.mx/actualidad/noticia/2014/05/27/1097610/expertos-analizan-campanas-bullying.html>

Al tratarse de eventos masivos es importante recordar que debe tener una actividad de presentación, así como una acto de clausura de la campaña. Recuerde que dentro de la implementación del Programa Educando en Familia se dispone de una semana escolar antes de iniciar los talleres con madre y padres de familia.

Hoja volante

Materiales promocionales:

Los diseños de las diferentes materiales promocionales como hojas volantes, afiches, etcétera. se entregan en archivo digital y pueden ser modificados en caso de incluir otros elementos como el logo de su institución educativa. Los interesados pueden duplicar la cantidad que requieran.

A continuación se presenta los diseños propuestos para esta campaña:



22



Afiche



iniciativa durante el evento cívico de los lunes, en una mañana deportiva, artística, cultural o en otro momento significativo para la institución.

Se entrega una guía de contenidos para socializar la campaña recogida en la ficha informativa (Anexo 1) con el fin de unificar discursos orientados a un mismo objetivo de prevención en familias del acoso escolar.

Para generar réplica de las acciones emprendidas por la institución educativa se puede buscar apoyo de los medios locales, a través de la radio, televisión o prensa. Esta es una buena oportunidad de potenciar las capacidades comunicativas de madres, padres o representantes, quienes pueden convertirse en los voceros de la campaña.

El docente tutor estará a cargo de:

- Presentar la campaña en su grupo de estudiantes.
- Promover la difusión de la campaña y el respectivo seguimiento e impacto.
- Orientar el uso adecuado de los recursos producidos para esta campaña.
- Fortalecer contactos directos con padres y madres para dimensionar los resultados de la campaña y el nivel de difusión.
- Registrar la participación de madres, padres y representantes en las diferentes actividades del programa.
- Registrar sus observaciones en las fichas previstas en cada etapa del programa (campaña-taller-encuentro).

23

Proceso:

El Nivel Central se encargará de la elaboración y diseño de productos comunicacionales como: afiches, hojas volantes, ayuda memoria para la campaña. En cada institución educativa, sus organizadores (Comité de gestión de madres y padres, DECE, docentes tutores, autoridades) coordinarán la impresión de los materiales de acuerdo a su planificación y los recursos disponibles.

La presentación de la campaña se realizará en la comunidad educativa y estará a cargo de la autoridad institución, una delegación de madres y padres de familia y del responsable DECE. Puede planificarse esta

Tercera parte:

Taller de padres y madres: preparación, realización y evaluación

La preparación se relaciona específicamente con el arreglo del local donde se realizará el taller, la previsión de equipos y los materiales técnicos que se emplearán en el taller. Hay que recordar que esta preparación debe hacerse en acuerdo con la directiva de padres y madres de familia. En cuanto a la logística se podrá prever algún tipo de refrigerio propuesto por los mismos padres y madres, pero no es obligatorio.

Recomendamos seguir las orientaciones siguientes:

- Tener presente que el DECE ha determinado previamente la programación de los talleres; es decir, ha asignado un día y hora para la ejecución de los talleres en cada año, curso o grado. Esta programación es útil tanto para que madres y padres se enteren del evento preparado con el fin de planificar y asegurar su participación; así como hacer las previsiones del caso, cuanto para que los tutores y comisiones de padres y madres preparen su realización.

De conformidad con la planificación institucional se puede combinar la ejecución de los talleres con las últimas horas de clase, de modo que no se interrumpan las jornadas escolares, pero al mismo tiempo se optimice el tiempo disponible de padres y madres y/o representantes. El mejor tiempo no es el que se elige cuando “nada tenemos que hacer”, sino el que nace de la actitud de dejar algunas cosas (inclusive algunas importantes) para cumplir las obligaciones con hijos e hijas.

- La preparación del refrigerio debe ser organizada y financiada por el mismo comité de grado o año. Pero no es una actividad obligatoria.

- El equipo esencial es el proyector, al cual acompaña una PC. Si no los hubiera, entonces cuente con estos materiales:

- 20 Papelotes
- 10 Marcadores punta gruesa
- 2 tizas líquidas
- Fotocopias de los ejercicios que contempla la Agenda

A falta de equipos, el tutor podrá apoyarse en medios sencillos como carteleras, dibujos, mapas conceptuales, imágenes elaboradas a partir del uso de papelotes o productos reciclables.

Pasemos ahora a la realización del Taller.

El docente tutor facilitará el taller mediante la aplicación de la Agenda, en la cual se detallan las actividades, los tiempos asignados y los recursos técnicos y metodológicos (**Ver Anexo 3**).

La Agenda desarrolla una propuesta de promoción y generación de aprendizajes sociales, en un período máximo de 3 horas, de conformidad con la siguiente matriz micro curricular:

Meta a conseguir:

Fortalecer capacidades de las familias para detectar, afrontar y prevenir situaciones de acoso escolar para proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Indicadores de proceso	Criterios de verificación por participante	Temas para actividades del Taller
<p>1.1 Logra una adecuada comprensión del acoso escolar como situación de violencia y riesgo a prevenir.</p> <p>1.2 Reconoce prácticas familiares preventivas del acoso escolar.</p> <p>1.3 Establece la necesidad de actuar de manera urgente junto con la institución educativa.</p>	<p>1.1.1 Explica las características del acoso escolar y sus diferentes manifestaciones.</p> <p>1.2.1 Describe al menos dos prácticas o costumbres de prevención en el entorno de familia.</p> <p>1.3.1 Propone acciones conjuntas de prevención con la institución educativa.</p>	<p>1.- LA PROBLEMÁTICA DEL ACOSO ESCOLAR.- (incluye el acoso cibernético)</p> <p>Construcción de un “piso común” en la definición y comprensión del fenómeno acoso escolar, desarrollo de ideas, actitudes y hábitos de corresponsabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectos del acoso escolar en la vida de niños, niñas y adolescentes. • Hijos acosados o hijos acosadores. ¿Cómo manejar las diversas situaciones? <p>2.- HERRAMIENTA # 1.- <i>Promover capacidades de las familias para detectar, afrontar, prevenir situaciones de acoso escolar y proteger a sus hijos e hijas</i></p> <p>Costumbres de familia que fortalecen la prevención del acoso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de cotejamiento de formas de pensar respecto de la violencia (check list). • Ejercicio de constatación y reconocimiento en sus historias personales y de familia acerca de prácticas que ayudan y cuáles no en la prevención del acoso (ideas, actitudes, hábitos). • Preguntas para conversar con los hijos. <p>3.-CORRESPONSABILIDAD ACTIVA.-</p> <p>Acciones conjuntas entre institución educativa y familias con precisión y plazos conjuntos.</p>

Como se verá, el taller persigue una meta objetiva a partir de:

- **Fortalecer capacidades** de padres y madres, al interior de sus familias, para realizar tres cuestiones específicas relacionadas con el acoso escolar: (1) que sepan detectar en sus hijos e hijas cuando ocurre una situación de acoso, (2) que sepan y tengan actitud de afrontar si esta situación ocurre, y (3) que sepan y desarrollen actitudes para anticipar situaciones y experiencias de acoso escolar.

Esta meta ha de ser analizada y reflexionada por los participantes en el taller, de manera que cada uno se posicione de una manera proactiva y se comprometa con él o ella misma, en la confrontación del acoso escolar como problema que a todos nos concierne.

- La matriz contempla unos indicadores de proceso, que quiere decir “los hitos” que deberemos marcar en el proceso de taller. Por una parte, vamos a proponer **una adecuada comprensión del acoso escolar como situación de violencia y riesgo a prevenir**. Interesa que los participantes logren la comprensión que esta problemática se encuentra “instalada” en los centros educativos y que tiende a convertirse en fenómeno estructural ligado a la violencia social general. Esta violencia daña y perjudica las relaciones entre los estudiantes y amenaza con romper el vínculo pedagógico que debe existir en toda institución educativa. En el establecimiento somos responsables de esto tanto los educadores cuanto las familias. Nosotros, los educadores quizá no estamos haciendo lo suficiente para asegurar un “clima o ambiente escolar” adecuado, que comienza en el aula, sigue en los patios y en el local institucional y termina afuera, en las calles y plazas.

- Es preciso advertir que el acoso escolar en sí mismo ya es una situación de violencia y, por lo mismo, es insostenible. Pero, además, representa un riesgo para los propios niños, niñas y adolescentes que afectándoles ahora, va a proyectarse negativamente en su desarrollo y en la constitución y definición de su personalidad. Todos buscamos la formación de sujetos respetuosos con los demás, de ciudadanos que reconozcan las diferencias y las acepten como derechos de los demás, de hombres y mujeres con capacidad de

ser solidarios con todos. Todo esto se ve amenazado si chicos y chicas “aprenden” a usar la violencia como forma de relación humana.

- Otro indicador de proceso lleva a propiciar que padres y madres **reconozcan prácticas familiares preventivas del acoso escolar**; es decir, que en el interior de sus hogares, se den cuenta de qué cosas, costumbres, valores resultan ser preventivas o que tengan esa intencionalidad. Este reconocimiento es fundamental, porque representará un terreno ganado para que sobre esa base, se edifiquen otras costumbres y otras prácticas que lleven a anticipar el maltrato y acoso escolar. Estas prácticas generalmente tienen que ver con las costumbres y reglas de casa que funcionan como contenedores de una buena relación entre los miembros y que se proyectan así mismo, hacia otros ambientes, entre los cuales está la escuela y el colegio.

- Finalmente, el otro indicador que recoge la matriz considera **establecer la necesidad de actuar de manera urgente junto con la institución educativa**. Esto tiene sentido si se tiene claro, como esperamos, que el acoso escolar debe ser afrontado desde las dos vertientes, desde la escuela y desde la familia, tal como hemos planteado en este módulo.

Con base en la meta y en los indicadores de proceso, se establece los **“Criterios de verificación por participante”**, que son fundamentales para la evaluación de padres y madres, en cuanto a resultados alcanzados en sus procesos.

En correlación con la temática y los indicadores se plantea **los temas** operativos para dotar de contenidos al taller. En este caso, se plantea de modo sustancial tres grandes contenidos: (1) La problemática del acoso escolar que contiene los elementos clave para su dimensionamiento y comprensión, con inclusión de un fenómeno que tiende a ser cada vez crítico como es el acoso cibernético. Con una comprensión común, entonces, se puede abordar el desarrollo de ideas, actitudes y compromisos para la prevención del acoso escolar.

Continúan los temas con (2) la presentación de la Herramienta **Promover capacidades de las familias para detectar, afrontar, prevenir situaciones de acoso escolar y proteger a sus hijos**. Su intencionalidad es revisar y actualizar las costumbres de familia que fortalecen la prevención del acoso.

Mientras que el tema (3) Corresponsabilidad activa se refiere a la necesidad de visualizar y emprender acciones conjuntas entre institución educativa y familias con precisión y plazos conjuntos.

La agenda que consta en el Anexo 4 da cuenta, precisamente, del desarrollo de este micro currículo. Las características que el facilitador (docente tutor) imprime al taller corresponden a las condiciones necesarias para la expresión vivencial, la participación y el aprendizaje colectivo, según las diversas actividades:

- La apertura del taller está orientada con la aplicación de la Dinámica: “Visibilizar la problemática de acoso escolar”, utilizando tarjetas y promoviendo el intercambio de opiniones y sentimientos entre los participantes.
- Sigue el proceso con la realización de MESAS DE EXPLORACIÓN, que analizan y confrontan “noticias” e información del estado de la violencia escolar, según estudios e investigaciones y noticias periodísticas, para motivar una mirada colectiva que dimensione el alcance de esta problemática. A partir de esta exploración se avanza hacia una primera aproximación conceptual. Esta actividad podrá ser apoyado por una presentación en informática.
- Se presentará la HERRAMIENTA No. 1.- Promover capacidades de las familias para detectar, afrontar, prevenir situaciones de acoso escolar y proteger a sus hijos e hijas. Mediante varios recursos como cuadros de “check list”, actividad individual, registro de intercambios y video, la herramienta es puesta a consideración de los participantes, promoviendo su utilidad y posterior aplicación. Se finalizará con la entrega del compromiso a padres y madres de familia. Consta esta presentación en el **Anexo 6**.
- La parte final del taller corresponde a una vivencia de corresponsabilidad activa que tenemos los docentes y las familias, y también los propios estudiantes, en la transformación de los ambientes, para conseguir que cada vez sean menos violentos y más afianzados en el buen trato y libre de acoso escolar.

La institución tiene necesidad de que los padres y madres de familia, se corresponsabilicen con los procesos escolares de construcción de nuevas formas de relación y convivencia entre pares. Padres y madres, deben asumir que la construcción de un ambiente relacional, en la

familia y en la escuela, tiene que ser intencional, tiene que generarse condiciones específicas para alcanzar resultados observables.

Una de las condiciones claves en el ambiente escolar es la ejecución del Plan de Convivencia Armónica, donde se establecen acuerdos y normas que regulen la seguridad y la protección para todos los niños, niñas y jóvenes. Padres y madres también deben vigilar su aplicación.

- En este punto se trata de que los padres y madres formulen iniciativas simples y concretas desde las familias en la relación con escuelas y colegios, para la prevención de acoso escolar. Se trabajará una matriz de corresponsabilidad activa.
- Los resultados del taller en términos de logros en relación a la meta se recogen en la Ficha de evaluación a participantes (**Anexo 8**).

El seguimiento a los compromisos de padres y madres

Los docentes tutores podrán realizar un seguimiento a los compromisos asumidos por padres y madres en los talleres. No se trata de ejercitar un dispositivo de control, ni mucho menos. Sino de “recordarles” a ellos y a “ellas” sobre la necesidad de vivir y experimentar una actitud positiva a favor de la prevención y protección frente a las drogas, en sus hogares, de conformidad con las orientaciones acordadas, en forma colectiva.

Para que lleguen hasta padres y madres estos “recordatorios” podrán emplearse como mecanismos los siguientes:

- Enviar con los estudiantes un breve texto escrito sea en forma de nota, cupón, separador o cualquiera otra forma con capacidad comunicacional.
- Enviar un corto mensaje a los teléfonos celulares.

Adicionalmente, en los tabloneros de anuncios o carteleros informativos constará también un recordatorio, que recuerde a padres y madres sobre el proceso que están viviendo.

Cuarta parte: Realización del encuentro comunitario



28

El encuentro comunitario tiene dos frentes de acción para la o el docente tutor:

- Realizar la jornada de intercambio
- Programar y promover actividades festivas

En estas actividades el rol del docente tutor se conjuga con las responsabilidades del profesional DECE. Este último se encargará de la programación general del encuentro comunitario y los eventos más colectivos, mientras que el tutor debe hacer frente a las actividades con padres, madres y el grupo de estudiantes a su cargo.

1. Jornada de intercambio entre padres, madres, hijos e hijas

La jornada de intercambio es un espacio de encuentro que pretende generar vínculos entre padres-madres con sus hijos e hijas. El docente tutor debe realizar esta actividad con su grupo de estudiantes y sus respectivas familias.

Para que esta actividad sea exitosa es indispensable que el docente tutor comunique con anticipación sobre su realización y motive por diversos medios la participación de todos y todas.

La actividad de intercambio será enteramente vivencial, con énfasis en la experimentación de diálogos cortos que promuevan el reconocimiento, valoración, escucha activa y promoción de habilidades.

En esta jornada se aplicará la herramienta denominada “Nuestro compromiso para parar el acoso escolar”, la misma que se describe en el **Anexo 9**.

El espacio para dar cabida a los participantes debe ser cómodo y provisto del equipamiento necesario. La duración de esta actividad no será mayor a 1 hora y se ceñirá estrictamente a lo planificado.

2. Las actividades festivas

La segunda parte del encuentro comunitario son las actividades festivas, donde se reúnen las familias y los alumnos de los distintos paralelos. Las actividades pueden ser artísticas, culturales y deportivas, con la participación de padres, madres y sus hijos e hijas. Esto deberá ser planificado previamente con el DECE y los estudiantes de cada año o curso, además del apoyo de las autoridades de la institución.

La provisión de los recursos necesarios se acordará previamente con las familias, que mediante comisiones ejecutarán las responsabilidades correspondientes, y en relación con cada grupo de estudiantes. Se recomienda que entre las comisiones siempre conste:

- Una comisión responsable de la limpieza, recolección de basura y control de los servicios higiénicos.
- Una comisión encargada de la organización de los eventos, ya sean deportivos o artísticos.

La actividad relacionada con el refrigerio o “almuerzo colectivo” será responsabilidad de todas las familias, porque cada una deberá llevar los alimentos que consten en el menú previamente planificado. No obstante, esta actividad no es obligatoria.

Juegos cooperativos:

El objetivo es promover una experiencia colectiva de juegos no competitivos, juegos que tienen como propósito central el trabajar en equipo. Al finalizar la jornada se realizará una actividad colectiva que represente lo colaborativo, para ello se sugiere hacer una gran escultura humana colectiva que incluya a padres y madres de familia o representantes, sus hijos e hijas e incluso maestros y maestras. Se terminará con una fotografía de la escultura que se haga.

El hecho de realizar diversos juegos cooperativos como el juego de la silla (versión cooperativa, es decir, no salen personas, sino que salen sillas y la gente se irá ubicando en las sillas que queden...) o de transporte de globos con partes del cuerpo o locomotoras humanas, el sentido que se busca es ir de a poco rompiendo el molde de ganar!, de ser primeros... , de

a poco se irá fortaleciendo el diálogo, la construcción de acuerdos, el cuidarse unos a otros para lograr el objetivo que es colectivo¹⁹.

Esta figura de que no hay ganadores ni perdedores, rompe los esquemas de la competencia y posibilita fijar la mirada en un gran objetivo colectivo, podría incluso finalizarse con un slogan que hable de esta experiencia y que esta capacidad de actuar juntos es también una capacidad preventiva.

Los juegos se organizarán con anticipación contando con la voluntad de los propios padres y madres de familia y de los estudiantes. Se realizarán durante un día de fin de semana, o en el que posibilite que lleguen todos y todas.

Los organizadores acordarán con las autoridades el uso de la infraestructura deportiva, los diversos espacios para las actividades lúdicas y se responsabilizarán de mantener el aseo en los baños y en los exteriores, mediante la conformación de comisiones.

A más de los juegos, podrá organizarse en paralelo un festival cultural de música, poesía, teatro... manteniendo el mismo objetivo.

¹⁹ Se propone la actividad como ensayo o experiencia de ciudadanía en escala. “Por ello, la ciudadanía es el reconocimiento de la sociedad hacia sus miembros y la consecuente adhesión, por parte de éstos, a los proyectos comunes. Sólo quien se sabe reconocido por una comunidad puede sentirse motivado para integrarse activamente en ella” (Cortina, p. 32).

Quinta parte: Informes de resultados



La retroalimentación del Programa Educando en Familia, en el nivel institucional, precisa de una información generada por los mismos padres y madres de familia. La mejor forma de conocer y saber sobre la marcha del Programa es detenerse sobre los resultados que señalan las diversas actividades (Anexo 10):

- Realización de la campaña Ficha EVAL 1.
- Realización del taller Ficha EVAL 2.
- Realización de la jornada de intercambio entre padres y madres en el encuentro comunitario. Ficha EVAL 3.
- Sistematización de resultados generales producidos en el proceso modular Ficha EVAL 4.

La aplicación de las fichas corresponde a los docentes tutores y se informará una vez realizada la actividad respectiva; es decir, luego de la campaña, del taller, del encuentro comunitario y hacia la finalización de todo el módulo.

La aplicación se realizará en forma digital y se trasladará al responsable del DECE. Será valiosa la información en archivos gráficos y sonoros.

Anexo 1

FICHA INFORMATIVA
<p>TEMA: Campaña de sensibilización "Prevencción en familias del acoso escolar"</p>
ANTECEDENTES
<p>El Programa "Educando en Familia" tiene el objetivo de promover la participación corresponsable de madres y padres de familia o representantes para fortalecer sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijas e hijos.</p> <p>Para la implementación del programa en la institución educativa se presenta el módulo "Prevencción en familias del acoso escolar" que involucra tres componentes: a) campaña de sensibilización; b) realización de un taller dirigido a madres y padres de familia o representantes; c) un encuentro comunitario como una oportunidad de intercambio entre toda la comunidad educativa.</p>
IDEAS CLAVES DE LA CAMPAÑA
<p>El acoso escolar es una expresión de violencia que preocupa a las familias y que demanda de las instituciones educativas acciones conjuntas. Es importante reconocer que el uso de la agresión en niños o niñas para resolver los conflictos es un comportamiento aprendido en el entorno social.</p> <p>La familia no es la única responsable de formar a niños, niñas y adolescentes, la institución educativa también comparte la responsabilidad de educarlos. El trabajo conjunto es clave en la prevencción, se debe reconocer que si se aprende a reaccionar con violencia, también se puede aprender a convivir de manera respetuosa y a resolver los conflictos utilizando el diálogo.</p> <p>Definición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Educación define el acoso como el hostigamiento e intimidación²⁰; en su definición, enfatiza que el acoso es una agresión, una humillación al otro, de manera repetida y que puede suceder cara a cara, pero también por celular o través de las redes sociales. Otro aspecto a destacar es que el acoso puede afectar a cualquier niño o niña, sin importar su procedencia o sus características. • "El acoso escolar se diferencia de otras formas de violencia por su carácter reiterativo e intencional, así como por un desequilibrio de poder o fuerzas (Olewus, 2007). Es decir, en el acoso escolar están presentes diferentes formas de violencia: física, verbal o psicológica, y la persona que agrede tiene la intención de afectar la integridad física, emocional y/o social de otro estudiante, quien generalmente se encuentra en una posición de desventaja".

²⁰ Ministerio de Educación. Ruta y protocolo de actuación frente a situaciones de violencia cometidas o detectadas en el Sistema Nacional de Educación. Ecuador, 2015.

Es importante tener claro que el acoso escolar se define como tal cuando:

- Hay intencionalidad en la agresión, sea física, verbal o virtual.
- Desequilibrio de poder (real o percibido), es decir, el estudiante (hombre o mujer) que acosa es percibido por el estudiante acosado o acosada como superior y se siente, en efecto, superior. Esta condición de desigualdad es necesaria para definir una situación como acoso escolar.
- La agresión se repite con la misma víctima, sin motivo alguno, a lo largo del tiempo.

Datos de interés:

- 26% de niños, niñas y adolescentes reciben trato violento por parte de los profesores. Esto incluye golpes, insultos, burlas y restricciones en el tiempo del recreo*.
- Niños y niñas entre 5 y 11 años reciben tratos más violentos que los y las adolescentes. Los profesores golpean al 10% de los niños y niñas*.
- 33% de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años han sido golpeados por sus padres y madres*.
- 62% de los casos de acoso físico se dan en las instituciones públicas y un 59% se dan en las instituciones privadas**.

*Fuente: Care, CNII, Observatorio Social del Ecuador, Plan Internacional, Save The Children, UNICEF, World Vision Ecuador. Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad. Ecuador 2016.

**Fuente: CNII, Plan Internacional, el Observatorio Social del Ecuador y UNICEF, La Niñez y la Adolescencia en el Ecuador Contemporáneo. Avances y brechas en el ejercicio de derechos. Nov. 2014.

ESTRATEGIAS DE LA CAMPAÑA

Objetivo:

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de prevenir el acoso escolar a través de la triple acción preventiva: detectar, afrontar, anticipar.

Para promocionar la campaña proponemos el siguiente eslogan:

¡A parar el acoso escolar: dame un abrazo y no un golpe!

La campaña busca modificar falsas creencias de que la “violencia es natural” y garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia en casa, en la institución educativa y en el mundo virtual. La propuesta destaca que actuar de modo no violento exige más fuerza y decisión que actuar violentamente.

La aspiración, como institución educativa, se enfoca en la prevención, es decir, identificar procesos y prácticas que pueden evitar que este tipo de situaciones aparezcan. El primer paso implica reconocer los actos violentos y comprender que nadie debe maltratar ni ser maltratado.

Mensajes secundarios que pueden orientar en la campaña:

- Los niños o niñas solo podrá hablar cuando tengan absoluta certeza de que van a ser escuchados y ayudados.
- Los ataques se centran en la apariencia física, las discapacidades, sexualidad, raza, condición social o si es buen o mal estudiante.
- Espacio digital: los menores de edad crean cuentas en redes sociales con fotos de sus compañeros, los ridiculizan con montajes o comentarios, o llegan a filmar agresiones y las publican.
- No existirían niños y niñas acosadas si no existieran niñas y niños que han aprendido a ser acosadores.
- El uso de la agresión en un niño o niña para resolver los conflictos es un comportamiento que pudo aprenderlo en casa.

Otras ideas para la campaña:

- Si no puedes arreglar, para qué dañar
- Ni trato, ni maltrato
- Deja de ignorarlos, hay que apoyarlos
- En casa y cole, el buen trato se propone

Presentación de la campaña:

La campaña en la comunidad educativa la presenta la autoridad institucional y una delegación de padres y madres de familia (Comité de Gestión), para lo cual ocupará el evento cívico de un lunes o en otro momento significativo.

En el aula, el tutor o tutora deberá:

- Presentar la campaña en su grupo de estudio.
- Orientar el buen uso de los recursos producidos.
- Mantener algunos contactos con padres y madres para dimensionar los resultados de las campañas.

Cierre de la campaña:

- Organizar un evento masivo de cierre con la participación de todos los actores. No se requiere un acto formal, se pueden generar espacios de encuentro cultural, artístico, lúdico o deportivos.
- Revisar y evaluar el plan de campaña, así como tomar decisiones para incorporar nuevas estrategias, roles y actores para una nueva campaña.

Duración de la campaña: 1 semana

Nota: para difundir nuestro evento podría ampliarse con los medios de comunicación de la localidad siempre que se cuente con la autorización de la Dirección Distrital.

Anexo 2

Recursos comunicacionales para la campaña

Afiche

34



Campaña: Prevención en Familias del Acoso Escolar



Ministerio de Educación



PLAN



Save the Children



Hoja volante



Prevención en familias del acoso escolar

Alguna vez ha escuchado la palabra **bullying** o términos como **acoso escolar**? El primero es un término inglés que significa intimidar a alguien. Los dos términos significan molestar a otra persona, haciéndole daño y causándole miedo de manera frecuente.

El acoso escolar es un problema muy serio porque trae malestar y prejuicios a todos los que participan y no sólo para el agredido. Además, hay que reconocer que el uso de la agresión en niños o niñas para resolver los conflictos es un comportamiento aprendido en el entorno social. Nuestra aspiración como familias e institución educativa es prevenir y evitar situaciones de acoso escolar.

¿Qué factores de protección podemos implementar en familia?

Conozca de cerca a su hijo o hija. Esto supone, necesariamente, un tiempo de dedicación, interés en compartir ese tiempo, creatividad para desarrollar diversas actividades. Se trata de proponer actividades diversas, agradables, justas, que permitan conciliar mutuamente.

Atienda a los detalles y a las señales. Es necesario desarrollar su capacidad de observación. No se trata, por supuesto, de alarmarse ante un primer cambio de actitud pero si usted conoce bien a sus hijos podrá notar rápidamente si hay cambios reiterados en su comportamiento y si algunos de esos cambios son indicadores de situaciones problemáticas.

Genere confianza. Si usted y su hijo o hija no tienen una relación en la que se sientan seguros y libres, será prácticamente imposible que se acerquen a comentarles una situación de acoso escolar. La única manera de romperla es generando vínculos profundos de confianza con los niños, niñas y adolescentes. Esos vínculos pasan por el respeto, la escucha, la confidencialidad y la acción oportuna.

Diálogo permanente. Converse con ellos sobre las nuevas tecnologías, los riesgos, los modos de prevenir y protegerse. Pase más tiempo con él o ella, ocúpese de conocer a sus amigos y amigas y profundice su relación y el diálogo.

Muchas veces el acoso escolar permanece invisible para los padres y madres, aún para los más atentos y sensibles, porque tiene lugar en el ámbito escolar y/o virtual, y porque por miedo o vergüenza los niños, niñas y adolescentes son raras veces a hablar del asunto. En los temas de acoso escolar impera una especie de "ley del silencio" que los necesitan comenzar a romper.

Ministerio de Educación, Save the Children, PLAN, Educación 2022, Ministerio de Educación

Anexo 3

Agenda para el taller con padres y madres de familia

Agenda de Taller (3:00H):

Tiempo	Actividades	Recursos
8:30/8:45 (15')	<p>Bienvenida e Introducción General.-</p> <p>Contextualización de roles y escenario de trabajo:</p> <p>Se da la bienvenida a todos/as y se presenta el objetivo general del Taller Demostrativo y se identifican los roles y los espacios para este trabajo, orientando la nueva forma de participación de los formadores.</p> <p>Se entrega a los observadores su “Formato de Observación” para que puedan cumplimentarlo y se les motiva a describir lo que observan.</p>	<p>Formatos de observación</p>
8:45/9:30 (75')	<p>Generando Condiciones de comprensión de padres y madres de la significación y consecuencias que genera el acoso escolar en los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Dinámica: visibilizar la problemática de acoso escolar</p> <p>Se entrega a padres y madres varios testimonios de acoso escolar, quiénes los leerán en voz alta. Estas lecturas buscan sensibilizar a las familias de la dimensión y alcance de esta situación de violencia y riesgo.</p> <p><i>“Le escribo esta carta para explicarle paso a paso la situación problemática que está viviendo mi hijo por culpa de un compañero de clase que lo tiene acosado física y psíquicamente todos los días desde que empezó el curso, incluso me ha contado que en el curso anterior también empezó a sentirse acosado, lo que ocurre es que mi hijo hasta este curso no ha contado nada. Mi hijo tiene 8 años, está en la clase de 3º”²¹.</i></p> <p><i>“Rebecca, tenía doce años cuando decidió saltar al vacío desde un edificio abandonado y así acabar con el acoso de sus compañeros de clase. Ni el cambio de colegio fue suficiente ya que continuaron atacándola a través de las redes sociales. La investigación demostró que nada menos que quince adolescentes estuvieron implicados en el acoso. La mañana del suicidio envió un SMS a una amiga “No puedo más. Voy a saltar.” pero ésta no le dio importancia”²².</i></p> <p>Después de visibilizar varios testimonios que muestran los diferentes aspectos de esta problemática, se pasa a presentar la meta que se busca en este taller.</p> <p>Presentación de la meta a alcanzar.</p> <p>Fortalecer capacidades de las familias para detectar, afrontar y prevenir situaciones de acoso escolar para proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Tarjetas con testimonios de acoso escolar para que puedan ser leídas por padres y madres</p> <p>Presentación power point: meta</p>

²¹ http://www.prodeni.org/Acoso%20escolar/cuatro_testimonios_de_acoso_escolar.htm

²² <http://blog.larocadelconsejo.net/2014/04/10-historias-de-bullying-que-deberias-contar-a-tus-scouts/>

<p>9:30/10:30 (60')</p>	<p>Mesas de exploración/ primera aproximación conceptual</p> <p>A continuación, se comparte “noticias” información del estado de este aspecto de la violencia escolar, según estudios e investigaciones y noticias periodísticas, para motivar una mirada colectiva que dimensione el alcance de esta problemática.</p> <p>Los padres y madres después de esta inicial comprensión se organizan en grupo para atender a las siguientes preguntas:</p> <p>1.- ¿Qué es y qué no es el acoso escolar?</p> <p>Se diferencia de otro tipo de acciones de violencia escolar, como riñas, reclamos, peleas, agresiones físicas, y muchas otras manifestaciones de este tipo entre pares, porque se trata de una agresión deliberada e intencional que el acosador ejerce de manera reiterada y sistemática contra alguien con dificultades para frenar, parar, enfrenar, defenderse de situaciones de este tipo.</p> <p>En este círculo de violencia se evidencia un acosador, una víctima, y en alto porcentaje hay presencia de observadores circunstanciales pasivos y otros que apoyan la acción del perpetrador del acoso.</p> <p>2.- ¿Qué características tiene el acoso escolar? 3.- ¿Qué es el cyberbullying?</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Identificar actitudes que están detrás de esta práctica de acoso escolar: cyberacoso con los participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hablar mal y a espaldas de los otros. • Poner en conocimiento de muchos, comentarios, opiniones infundadas sobre las personas. • Otras... </div> <p>Este tipo de acoso tiene múltiples formas de expresión: mensajes insultantes, utilización de fotografías de la persona acosada sin su autorización, circulación de falsos rumores, creación de falsos perfiles e incluso sitios web para acosar a la persona. Su efecto es exponencial porque su circulación puede multiplicarse fácilmente, es muy difícil bloquear y detener estos mensajes y por tanto, se convierte en una forma de acoso invasiva y dañina.</p> <p>4.- ¿Por qué el acoso escolar es violencia y un riesgo? 5.- ¿Por qué tienen que aprender a gestionarlo las familias?</p> <p>Se puede entregar dos papelotes o se entrega 4 hojas bond a cada grupo (1 hoja por pregunta grupal). Varios miembros del grupo las ponen en común.</p> <p>Se presenta el Power Point que confirma y valida las respuestas de los grupos.</p>	<p>Presentación power point: noticias</p>
<p>10:30/10:45 (15')</p>	<p>RECESO</p>	

Paso 2.-

Trabajo individual: Reconocimiento de prácticas que favorecen la naturalización de la violencia en familia y de prácticas que la contrarrestan.

Procedimiento:

Después de sentarse en círculo y buscar una conexión consigo mismos se guía la siguiente exploración:

2.1.- Indago la calidad de ambientes familiares o escolares que han estado presentes en mi crianza. Desde preguntas como las siguientes:

- ¿Tuve en mi niñez o adolescencia, ambientes en familia o en la escuela, que resguardaron mi integridad física, emocional, educativa?
- ¿Tuve en mi niñez o adolescencia, ambientes en familia o en escuela que NO resguardaron mi integridad física, emocional, educativa?

2.2.- ¿Cuáles de estas prácticas con violencia, me parecieron justificadas?

2.3.- Recordar y Registrar. Escojo una historia significativa vinculada a este tema y la registro.

Se recogen y se leen las historias y se las organiza en la siguiente matriz con la participación de padres y madres:

Prácticas usuales en familia que contrarrestan el uso de la violencia	Prácticas usuales en familia que no contrarrestan el uso de la violencia

Paso 3.-

Trabajo grupal: Practico el conocimiento y reconocimiento de actitudes y comportamientos que usualmente utilizo en situaciones difíciles dentro de mi familia actual.

Ejercicio de intercambio y contrapunto

Se invita a participar a los formadores y se les entrega un grupo de tarjetas de un color y al mismo tiempo se entrega a los docentes tutores tarjetas de otro color.

Todos los participantes deben estar en círculo. El facilitador orienta el ejercicio, motivando iniciar la lectura de las tarjetas de un color, mientras que los participantes que tienen las tarjetas de otro color, deben estar atentos para hacer el contrapunto correspondiente:

INTERCAMBIO	CONTRAPUNTO
Grito con frecuencia para ser escuchado, escuchada.	Escucho, y busco hablar cuando siento que me pueden escuchar.
Cuando me “violentan” busco agredir a los que lo han hecho.	Expreso mi dolor y busco apoyo, consuelo.
Cuando me “desconocen”, me tensiono y estoy a punto de explotar.	No me lo tomo personalmente y busco no afectar mi vida emocional.
Cuando creo que me han desobedecido, castigo física y emocionalmente.	Considero que el castigo no es la mejor opción y busco comunicarme asertivamente con mis hijos e hijas.
Cuando suceden cosas desagradables para mí, no digo nada, pero luego, aclaro desde una postura agresiva y terminante.	Busco más tranquilidad para conversar sobre el tema con mi familia y establecer consensos.
Intimido a otros con frecuencia, ridiculizando y evidenciando sus dificultades.	Comprendo que también tengo dificultades y busco tratos más equitativos y fiables.
Mi lenguaje es agresivo hacia los otros y el de mis hijos también.	Alimento mi sensibilidad y la de mis hijos en las relaciones con otros para que éstas sean respetuosas.
Lo que sucede con otros, no es un tema en mi familia, no hay mucho contacto ni con vecinos ni con familiares.	Valoro la solidaridad con los demás vecinos o familiares y la motivo en mis hijos.
No es costumbre preguntarme ¿Cómo me relaciono con mis hijos? Tampoco les he preguntado ¿Cómo se sienten conmigo? No he visto como algo importante.	Me importa la calidad de relación con mis hijos y es una de mis metas como madre/padre.
Me quedo callado y sufro en silencio cuando he sido agredido/a y no expreso mi dolor al interior de mi familia.	Busco que mis hijos rompan el silencio cuando han sido agredidos, que sepan que pueden contar con su familia.
En mi casa no se han establecido límites para muchas cosas y a veces hay agresiones entre hermanos.	Veo la necesidad de parar algunos abusos entre hermanos, buscar que todos valoremos nuestra convivencia con afecto y buen trato.
Cuando estoy contestando mi celular no puedo ocuparme de mis hijos.	La atención a mis hijos es la prioridad dentro de mi familia.

Entre la variedad de reacciones que las personas podemos tener ¿Cuál es la más frecuente?

El denominador común de estas reacciones es que generan violencia (La violencia genera violencia). Todas las personas alguna vez o con más frecuencia experimentamos la expresión de emociones negativas o generadoras de violencia.

Video: “La educación de los niños: los hijos hacen lo que hacen los padres”

VIDEO: "La educación de los niños: los hijos hacen lo mismo que los padres."
https://www.youtube.com/watch?v=68Tuqxnvp_0

Facilite que padres y madres con todos los insumos recibidos construyan la siguiente matriz a partir de ejemplos preliminares:

Prácticas en Familia que hay que generar y motivar para evitar violencia	Prácticas en Familia que NO hay que generar para prevenir la violencia
Vínculos de respeto y valoración entre todos los miembros de la familia.	El uso de gritos y maltratos frecuentes entre sus miembros.
Generación intencional de ambientes armónicos, fiables y protectores.	Descuido, improvisación en los ambientes que se comparten en familia.
Concentrar la atención en los hijos, apagando la TV y haciendo que celulares y demás implementos tecnológicos ocupen su lugar.	Preferir contestar mis llamadas, ver noticias o explorar el internet justo cuando mis hijos me requieren.

Paso 4.-

Preguntas para reflexionar con los hijos:

Promueva a continuación que padres y madres lean las siguientes preguntas y tomen en cuenta la siguiente recomendación:

Sugiera a su hijo, que si algo parecido a esto lo está molestando, cuente con usted o con un adulto de su confianza.

- ¿Apoyas a un compañero/a cuando le sucede algo?
- ¿Apoyas a compañeros solo cuando juegan bien, o cantan bien, otras?
- ¿Prohíbes a compañeros ser parte de juegos o actividades entre compañeros?
- ¿Sabes de compañeros que acosan por las redes sociales a otros compañeros tuyos?
- ¿Te sumas a molestar cuando agreden a un compañero o compañera?
- ¿Usas el celular para molestar o agredir a alguien?
- ¿Sabes de alguien en tu escuela o colegio, que está sufriendo por esto?
- ¿Qué piensas acerca de estas formas de relación entre compañeros?

Entrega de Compromiso uno:

A continuación se entrega el díptico diseñado del COMPROMISO con la herramienta que busca que padres y madres lo lleven para practicarlo en la cotidianidad de su vida familiar.

Al cierre de este bloque, valore la participación de ellos y ellas.

<p>12:45/13:15 (30')</p>	<p>Corresponsabilidad activa de padres y madres</p> <p>La escuela tiene necesidad de que los padres y madres de familia, se corresponsabilicen con los procesos escolares de construcción de nuevas formas de relación y convivencia entre pares.</p> <p>Padres y madres, deben asumir que la construcción de un ambiente relacional, en la familia y en la escuela, tiene que ser intencional, tiene que generarse condiciones específicas para alcanzar resultados observables.</p> <p>Una de las condiciones claves en el ambiente escolar es la aplicación del Plan de Convivencia Armónica, donde se establecen acuerdos y normas que regulen la seguridad y la protección para todos los niños, niñas y jóvenes. Padres y madres también deben vigilar su aplicación.</p> <p>En este punto se trata de que los padres y madres formulen iniciativas simples y concretas desde las familias en la relación con escuelas y colegios, para la prevención de acoso escolar.</p> <p>Las preguntas a responderse son las siguientes:</p> <p>1.- ¿En este paralelo qué vamos a hacer? ¿Qué acuerdos tomamos? 2.- ¿Qué plazos nos damos?</p> <p>Matriz de corresponsabilidad activa:</p> <table border="1" data-bbox="464 1099 1142 1442"> <thead> <tr> <th colspan="2">Prácticas en escuelas y colegios que ayudan a prevenir el acoso escolar</th> </tr> <tr> <th>Acuerdos tomados en el taller de padres</th> <th>Plazos de verificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> Levantar una campaña anti bullying con recursos fotográficos Comisiones de padres y madres vigilantes en sus casas y docentes en su paralelo </td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Cada docente tutor la presentará y visibilizará esta matriz en su aula comunicando a sus estudiantes estos acuerdos.</p> <p>Aplicación de Ficha de Evaluación. Cierre del evento.</p>	Prácticas en escuelas y colegios que ayudan a prevenir el acoso escolar		Acuerdos tomados en el taller de padres	Plazos de verificación	Ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> Levantar una campaña anti bullying con recursos fotográficos Comisiones de padres y madres vigilantes en sus casas y docentes en su paralelo 				
Prácticas en escuelas y colegios que ayudan a prevenir el acoso escolar										
Acuerdos tomados en el taller de padres	Plazos de verificación									
Ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> Levantar una campaña anti bullying con recursos fotográficos Comisiones de padres y madres vigilantes en sus casas y docentes en su paralelo 										

Anexo 4

Dinámica: visibilizar la problemática de acoso escolar

- Decían que eran amigos. Al menos eso pensaba “Daniel” (nombre protegido), antes de que lo patearan. No sabe cuántos eran ni cómo pasó. Sólo recuerda que lo empujaron y luego sintió varios puntapiés.

“Daniel”, de ocho años, ha decidido olvidar muchos detalles, las caras, los golpes y los insultos, menos de que eran amigos.

Él es un niño de pocas palabras. Tiene respuestas tajantes de sí y no. En la escuela comentan que ésa es su forma de ser. Más aún después de que lo golpearan. Su temor está allí, latente. Se nota en su rostro. Es que “Daniel” es uno de los 12 alumnos de una misma escuela que han sido víctimas de acoso escolar o bullying.

Fuente:

<http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/245017-12>

- Ma. José es una estudiante de primer curso de un colegio (nombre de la institución está reservado). Ma. José relata sobre los principales problemas que son causados por el acoso escolar. Muchas veces se desata en consecuencias fatales. En ciertos casos, las víctimas han llegado al suicidio.

Ma. Jose, ¿cuál crees que es el principal motivo de las peleas?

Yo creo que uno de los motivos principales es pelearse por las chicas. En mi colegio eso pasa muchísimo. Los chicos y chicas se empiezan a pelear por problemas de relaciones. Hay veces en que se quitan las novias o los novios y eso causa que haya maltratos entre ellos. La violencia es terrible porque muchas veces se pegan y se maltratan.

¿Qué tipos de maltratos has notado?

Bueno, varias veces hay: insultos, golpes, peleas, hasta puñaladas. He sabido de casos en los que se apuñalan y eso es algo muy grave.

¿Las mujeres también pelean?

Bastantísimo... si lo relacionamos con algunos años atrás, ahora las mujeres pelean mucho más. Conozco a varias chicas que se dedican a buscar peleas y a golpear a las demás chicas. Muchas veces llevan cuchillos y spikes. Es algo muy brusco. Algunas de ellas empujan a las otras chicas por las escaleras.

¿Las autoridades de los colegios hacen algo al respecto?

No, no hacen nada. Dicen que un director de uno de los colegios, pidió poner una cámara de seguridad en el Corfú, pero eso no me consta. Esto está llegando a un punto insostenible. A las autoridades no les importa mucho.

¿Crees que el acoso, discrimina clases sociales?

No creo eso. Yo creo que eso sucede en todos los colegios. Tanto en los colegios costosos como en los más económicos. Todos encuentran algún motivo para pelear.

Fuente:

<https://respetandonuestrasdiferencias.wordpress.com/2011/04/07/un-nuevo-testimonio-sobre-el-%C2%A8bullying%C2%A8/>

- Carlos dice que desde la primaria hasta ahora, le pegaban, le insultaban, le amenazaban, “... en esa época aguantaba todo lo que pude...” Al principio lloraba en soledad por no llorar en clase, sus padres se dieron cuenta y fueron al colegio... no hicieron nada, es más, todo empeoró y entonces comenzaron los empujones pasaron a puñetazos, de raro paso a subnormal, le miraron mal hasta intentaron sacarle un ojo con los lápices, su vida en sí, pensaba, que no tenía sentido.

Mayra sufrió mucho entre los 12 y los 15 años, cosas que realmente le cuestan y duelen al recordar, cada día como cuál era la rutina, con tristeza asistía a clases, le iba mal en todo

aspecto, hasta llegó a pensar que ni siquiera debería salir de la casa. Aún no supera el dolor de lo vivido pero está trabajando en ello para salir adelante.

Juan Carlos comenta que ha sufrido mucho en la escuela y en el colegio, ha tenido que soportar las burlas de sus compañeros, lo que le provocaba una pérdida de autoestima fatal, a tal punto que llegó a pensar en quitarse la vida.

Fuente:

http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101501385/-1/Bullying%E2%80%A6_maltrato,_adicci%C3%B3n_o_problema.html#.Vx4cINJ97cs

- Era grande y robusta. Pero para un grupo de sus compañeros de colegio era “gorda fea” o “mofletuda”. Era el trato que recibía a diario y en

reiteradas ocasiones una estudiante de 15 años de un plantel particular de Portoviejo (Manabí), quien –afectada por la agresión psicológica– pidió a sus padres que la cambiaran de plantel y la apoyaran para hacerse una cirugía bariátrica.

“La vi hace poco y estaba bien, recuperada, pues había sufrido un bloqueo social”, relata Ernesto Luque, técnico del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Manabí, adonde llegó el caso de la joven, quien perdió peso luego de la operación.

Fuente:

<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/26/nota/2083806/acoso-escolar-se-torna-mas-violento-aulas>



Anexo 5

Mesas de exploración: noticias

Tres docentes serán juzgadas por tolerar un caso de acoso escolar

“Eres un ruso de mierda, vete a tu país”, le gritaban, entre otras frases. El chico tenía 12 años. Sus cuatro acosadores, entre 15 y 17. Se cruzaban en el patio de un colegio de Cáceres. Los insultos en el recreo se prolongaron y el acosado acabó cambiando de centro. Los adolescentes fueron condenados por un delito contra la integridad moral. La Audiencia Provincial de Cáceres, a instancia de los padres del menor, da ahora un paso más y obliga a juzgar también a tres profesoras del centro por su “pasividad” ante lo sucedido.

Fuente: El País, 16 de febrero de 2016

Link:

http://politica.elpais.com/politica/2016/02/15/actualidad/1455567426_363152.html

El acoso escolar se torna más violento en las aulas de Ecuador

Margarita Velasco, directora del Observatorio de la Niñez y la Adolescencia, dice que ahora es mucho más agresivo porque es más orquestado entre los jóvenes y traspasa incluso el ámbito escolar: se evidencia a la salida del plantel, camino a la casa y en las redes sociales, una acción que se conoce como cyberbullying.

En el espacio digital, menores crean cuentas en redes sociales con fotos de sus compañeros, los ridiculizan con montajes o comentarios, o llegan a filmar agresiones y las publican. Los ataques se centran en la apariencia física, las discapacidades, sexualidad, raza, condición social o si es buen o mal estudiante.

Un maestro de Estudios Sociales de un colegio nacional dice que en ese y otros planteles los acosadores ponen apodos, les tiran los cuadernos o los dañan y les lanzan objetos.

“Forman grupos; si alguno no obedece las órdenes que dan, vienen las agresiones, entre hombres y mujeres. Como no pueden hacerlo adentro, acuerdan pelearse en la vía pública”, señala.

Fuente: El Universo, Domingo, 26 de enero de 2014

Link:

<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/26/nota/2083806/acoso-escolar-se-torna-mas-violento-aulas>

Acoso escolar o ‘bullying’ reduce nivel educativo, revela encuesta

El acoso escolar o bullying en las escuelas y los colegios constituye una de las causas que influyen en el rendimiento estudiantil, según determina la encuesta Ser Bachiller 2013 que realizó el estatal Instituto de Evaluación Educativa (Ineval).

En esta evaluación, además del bullying se identificaron otros factores que inciden en el rendimiento de los estudiantes como la alimentación, acceso a internet, repetición de los años y la dedicación y calidad de docentes.

Esta evaluación de aprendizaje se realizó a 41.702 estudiantes de 588 establecimientos educativos de cuarto, séptimo y décimo grados de Educación General Básica y de tercer curso de Bachillerato.

Harvey Sánchez, director ejecutivo de INEVAL, afirma que en esa evaluación, “los estudiantes que tienen miedo reportan aprendizajes más bajos que los que no”.

Fuente: El Universo, 6 de julio de 2014

Link:

<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/07/06/nota/3191896/bullying-reduce-nivel-educativo-revela-encuesta>

Las redes sociales se convirtieron en la vía más usual para el acoso juvenil

Según los uniformados, todo se inició cuando una de las alumnas supuestamente comenzó a difamar con publicaciones y mensajes a otra compañera. En los textos se leían insultos. Por eso, cuando se vieron, de inmediato empezaron a golpearse.

Pero este no es el primer caso que se registra en los colegios de la capital. De hecho, en el plantel en el que estudian las alumnas ya se han presentado dos casos similares.

El rector del establecimiento habló con EL COMERCIO e indicó que desde hace dos años han detectado que por redes sociales los estudiantes se insultan y acosan. “Se escriben mensajes con malas palabras, o publican cosas con el afán de hacer quedar mal públicamente a sus compañeros”.

Algo similar contaron los inspectores y rectores de seis establecimientos más. Ellos dicen que el ciberacoso deja graves consecuencias. Por ejemplo, en un plantel de 2 300 estudiantes, tres alumnas fueron enviadas a terapia psicológica, pues crearon falsos perfiles y publicaron las fotografías de una compañera con mensajes despectivos.

Fuente: El Comercio, 12 de marzo de 2016

Link:

<http://www.elcomercio.com/actualidad/redessociales-acoso-delitos-ciberdelitos-peleas.html>



Anexo 6

Herramienta No. 1

	Promover capacidades de las familias para detectar, afrontar, prevenir situaciones de acoso escolar y proteger a sus hijos e hijas	
Prevencción Acoso Escolar	Herramientas de Pedagogía Social	No. 1

¿Alguna vez ha escuchado la palabra *bullying* o términos como acoso escolar? El primero es un término inglés que significa intimidar a alguien. Los dos términos significan “...molestar a otra persona, haciéndole daño y causándole miedo de manera frecuente”. Hay muchas maneras de maltratar a alguien, puede ser con el cuerpo, empujar, pegar. Pero también se puede maltratar con las palabras o gestos: insultar, burlarse, no permitirle jugar, dejarlo siempre “de lado”. Hablar mal de alguien a sus espaldas, para que los demás no sean sus amigas o amigos. En todo esto hay una **intención** de molestar o amenazar. El maltrato ocurre frecuentemente y sin motivaciones claras.

El acoso escolar es un problema muy serio porque trae malestar y prejuicios para todos los que participan y no sólo para el agredido.

Si en alguna problemática de fortalecimiento y protección para los hijos e hijas, necesitamos estar enlazados con las escuelas y colegios, ésta es la del acoso escolar. Como padres y madres es necesario estar abiertos a comprender la dimensión de los daños psicológicos y de diverso orden que provoca este tipo de violencia escolar para los niños, niñas y adolescentes que los sufren. El acoso escolar pulveriza y empobrece las relaciones particulares que los niños y jóvenes establecen entre sí.

Las preguntas fundamentales planteadas por la herramienta son:

- ¿Qué necesitan las familias aprender, conocer y fortalecer para prevenir el acoso escolar?
- ¿Cómo construir una mirada de observancia, de protección y de corresponsabilidad activa?
- ¿Qué debemos hacer frente al acoso escolar como padres y madres?

Es obvio que las repuestas pueden brotar en sí mismas, como por ejemplo:

- Lo primero es motivar en los hijos a no quedarse callados.
- Que cuenten con usted o con un adulto de confianza.
- Pedir ayuda no es acusar, hay que poner límites, decir NO.
- No responder al acoso escolar de la misma forma, **reaccionar con violencia genera más violencia.**

También hay otras respuestas. Algunas de ellas generadas desde compromisos de participación activa de los colectivos de las familias y de las instituciones educativas. Esta herramienta pretende que ustedes padres y madres experimenten los siguientes pasos que proponemos para motivar una comprensión de esta problemática y al mismo tiempo, que puedan contar con recursos de conocimiento y emocionales para prevenirlo.

Pasos de la Herramienta.-

Paso 1 Hagamos un check list

La pretensión de este ejercicio es “cotejar” las comprensiones personales que se tiene, más allá de su contenido de falsedad. Anote con una señal lo que le parece verdadero o falso.

	Identifique si es verdadero o falso, las siguientes expresiones:	Verdadero	Falso
1	Los chicos y chicas que vienen de zonas rurales son más “quedados” que los de la ciudad, por eso los molestan.		
2	Permitir como padres y madres, o docentes el uso indiscriminado de los celulares, de las tablet, es algo inevitable.		
3	Las niñas o adolescentes por el hecho de ser mujeres están más expuestas a esta clase de violencia que es el acoso escolar.		
4	Los niños o niñas que son indígenas no se adaptan totalmente a sus escuelas y colegio y por eso son acosados.		
5	Los chicos y chicas con discapacidad debieran estar en escuelas especiales para no ser objeto de burlas.		
6	Los niños y niñas con características diferentes (lentes, gordura, otros) deben aflojarse y aceptar que hay compañeros violentos y molestosos.		
7	Los niños, niñas y adolescentes diferentes en edad, estatura o con dificultades físicas, psíquicas, necesitan no dar motivos a compañeros intolerantes que hay en todo grupo de estudiantes.		
8	Los docentes no debemos inmiscuirnos en las dificultades de los chicos porque podemos salir mal parados.		
9	Los chicos tímidos tienen que ser extrovertidos para que les dejen de molestar.		
10	Los niños y jóvenes necesitan estar conectados a las redes sociales, a las noticias para no estar aislados.		
11	Como padres necesitamos enseñar a los hijos que se defiendan, aunque sea a puñetazos si toca.		
12	En escuelas y colegios, sí hay riñas y peleas, pero creo que esto del acoso escolar no es extendido.		

13	Los niños y jóvenes ahora ya tienen más espacios de expresión a través de las redes y es difícil controlar el uso que hacen con ellas.		
14	No creo que a los chicos y chicas venidos del desastre del terremoto les traten mal; en el colegio todos son solidarios.		
15	Como padres y madres tenemos poco tiempo para ayudar a nuestros hijos/as en estas dificultades que a veces ellos mismos se las buscan.		

Paso 2. Haciendo un trabajo individual

Nos lleva al reconocimiento de prácticas que favorecen la naturalización de la violencia en familia y de prácticas que la contrarrestan.

Procedimiento: Después de sentarse en círculo y buscar una conexión consigo mismos se guía la siguiente exploración:

- Indago la calidad de ambientes familiares o escolares que han estado presentes en mi crianza. Para lo cual me planteo preguntas como las siguientes:
 - ¿Tuve en mi niñez o adolescencia, ambientes en familia o en la escuela, que resguardaron o protegieron mi integridad física, emocional, educativa?
 - ¿Tuve en mi niñez o adolescencia, ambientes en familia o en escuela que NO resguardaron o protegieron mi integridad física, emocional, educativa?
- ¿Cuáles de estas prácticas con violencia, me parecieron justificadas?
- Recuerdo y escojo una historia significativa vinculada a este tema y la registro.

Se recogen y se anotan algunas historias y se organiza las historias individuales en la siguiente matriz, de acuerdo con las sugerencias de los participantes:

Prácticas usuales en familia que resguardaron o protegieron de la violencia	Prácticas usuales en Familia que NO resguardaron o protegieron de la violencia

Paso 3. Participando en actividad grupal

Esta vez practico el conocimiento y reconocimiento de actitudes y comportamientos que usualmente utilizo en situaciones difíciles dentro de mi familia actual.

Ejercicio de intercambio y contrapunto:

Se invita a participar a los formadores y se les entrega un grupo de tarjetas de un color y al mismo tiempo se entrega a los docentes tutores tarjetas de otro color. La distinción del color marca contrapuntos de sentidos y de mensajes, como se puede ver abajo en el cuadro.

Todos los participantes deben estar en círculo. El facilitador orienta el ejercicio, motivando iniciar la lectura de las tarjetas de un color, mientras que los participantes que tienen las tarjetas de otro color, deben estar atentos para hacer el contrapunto correspondiente:

INTERCAMBIO	CONTRAPUNTO
Grito con frecuencia para ser escuchado, escuchada.	Escucho y busco hablar cuando siento que me pueden escuchar.
Cuando me “violentan” busco agredir a los que lo han hecho.	Expreso mi dolor y busco apoyo, consuelo.
Cuando me “desconocen”, me tensiono y estoy a punto de explotar.	No me lo tomo personalmente y busco no afectar mi vida emocional.
Cuando creo que me han desobedecido, castigo física y emocionalmente.	Considero que el castigo no es la mejor opción y busco comunicarme asertivamente con mis hijos e hijas.
Cuando suceden cosas desagradables para mí, no digo nada, pero luego, aclaro desde una postura agresiva y terminante.	Busco más tranquilidad para conversar sobre el tema con mi familia y establecer consensos.
Intimido a otros con frecuencia, ridiculizando y evidenciando sus dificultades.	Comprendo que también tengo dificultades y busco tratos más equitativos y fiables.
Mi lenguaje es agresivo hacia los otros y el de mis hijos también.	Alimento mi sensibilidad y la de mis hijos en las relaciones con otros para que éstas sean respetuosas.
Lo que sucede con otros, no es un tema en mi familia, no hay mucho contacto ni con vecinos ni con familiares.	Valoro la solidaridad con los demás vecinos o familiares y la motivo en mis hijos.

No es costumbre preguntarme ¿Cómo me relaciono con mis hijos? Tampoco les he preguntado ¿Cómo se sienten conmigo? No he visto como algo importante.	Me importa la calidad de relación con mis hijos y es una de mis metas como madre/padre.
Me quedo callado y sufro en silencio cuando he sido agredido/a y no expreso mi dolor al interior de mi familia.	Busco que mis hijos rompan el silencio cuando han sido agredidos, que sepan que pueden contar con su familia.
En mi casa no se han establecido límites para muchas cosas y a veces hay agresiones entre hermanos.	Veo la necesidad de parar algunos abusos entre hermanos, buscar que todos valoremos nuestra convivencia con afecto y buen trato.
Cuando estoy contestando mi celular no puedo ocuparme de mis hijos.	La atención a mis hijos es la prioridad dentro de mi familia.

Entre la variedad de reacciones que las personas podemos tener ¿Cuál es la más frecuente?

Quizá el denominador común de estas reacciones es que lo hagamos con el empleo de formas violentas (La violencia genera violencia). Todas las personas alguna vez o con más frecuencia experimentamos la expresión de emociones negativas o generadoras de violencia. Partir de esta constatación para fortalecer nuestras prácticas o transformarlas en vital.

Presentación de video:

Se trata de completar la reflexión anterior con una mirada que otorgan los testimonios visuales. Se presenta el video: “La educación de los niños: los hijos hacen lo mismo que los padres”. Link para descargar el video: https://www.youtube.com/watch?v=68TuqxnvP_0

Nosotros, padres y madres, junto con el facilitador, tomamos los insumos recibidos y construimos la siguiente matriz, a partir de ejemplos:

Prácticas en Familia que hay que generar y motivar para evitar violencia	Prácticas en Familia que NO hay que generar para prevenir la violencia
Vínculos de respeto y valoración entre todos los miembros de la familia.	El uso de gritos y maltratos frecuentes entre sus miembros
Generación intencional de ambientes armónicos, fiables y protectores.	Descuido, improvisación en los ambientes que se comparten en familia.
Concentrar la atención en los hijos, apagando la TV y haciendo que celulares y demás implementos tecnológicos ocupen su lugar.	Preferir contestar mis llamadas, ver noticias o explorar el internet justo cuando mis hijos me requieren.

Paso 4. Planteando preguntas para reflexionar con los hijos e hijas

Revisamos a continuación las preguntas que constan en el listado de abajo y analizamos recomendaciones:

- Sugiera a su hijo hija, que si algo parecido a acoso escolar lo está molestando, cuente con usted o con un adulto de su confianza. Y dialogue:

¿Apoyas a un compañero/a cuando le sucede algo?

¿Apoyas a compañeros solo cuando juegan bien, o cantan bien, otras?

¿Prohíbes a compañeros ser parte de juegos o actividades entre compañeros?

¿Sabes de compañeros que acosan por las redes sociales a otros compañeros tuyos?

¿Te sumas a molestar cuando agreden a un compañero o compañera?

¿Usas el celular para molestar o agredir a alguien?

¿Sabes de alguien en tu escuela o colegio, que está sufriendo por esto?

¿Qué piensas acerca de estas formas de relación entre compañeros?

Entrega/recepción de Compromiso:

A continuación se entrega el díptico diseñado del COMPROMISO que busca que padres y madres de familia lo lleven para practicarlo en la cotidianidad de su vida familiar.

Anexo 7

Compromiso con padres y madres de familia

Paso 4. Reflexión con hijas e hijos

Le presentamos una serie de cuestionamientos para trabajarlos en familia. En el siguiente listado de preguntas sugiera a su hija o hijo hablar sobre situaciones de acoso escolar en su entorno.

¿Usas el celular para molestar o agredir a alguien?

¿Sabes de compañeros que acosan por las redes sociales a otros compañeros tuyos?

¿Prohíbes a compañeros ser parte de juegos o actividades entre compañeros?

¿Sabes de alguien en tu escuela o colegio, que está sufriendo por esto?

¿Te sumas a molestar cuando agreden a un compañero o compañera?

¿Apoyas a un compañero/a cuando le sucede algo?

Lo importante es analizar en familia cada situación de acosos escolar y proponer alternativas y/o recomendaciones, destacando que cuenta con usted o un adulto de su confianza que lo apoya.

Es importante reconocer que el uso de la agresión en niños o niñas para resolver los conflictos, es un comportamiento aprendido en el entorno social, esto implica que si han aprendido a reaccionar con violencia, también pueden aprender a convivir de manera respetuosa y a resolver los conflictos utilizando el diálogo.

• Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
• Código Postal: 170215
• Quito - Ecuador
• Teléfono: 593-2-396-1300 / 1400 / 1500
• 1800-EDUCACIÓN (338222)
www.educacion.gob.ec

Detectar, afrontar, prevenir situaciones de acoso escolar

Prevención del acoso escolar

¿Alguna vez ha escuchado la palabra bullying o términos como acoso escolar? El primero es un término inglés que significa intimidar a alguien. Los dos términos significan molestar a otra persona, haciéndole daño y causándole miedo de manera frecuente.

Hay muchas maneras de maltratar a alguien, puede ser con el cuerpo, empujar, pegar, también se puede agredir con las palabras o gestos, insultar, burlarse, no permitirle jugar, dejarlo siempre "de lado".

El acoso escolar es un problema muy serio porque trae malestar y prejuicios a todos los que participan y no sólo para el agredido. Además, hay que reconocer que el uso de la agresión en niños o niñas para resolver los conflictos es un comportamiento aprendido en el entorno social.

A continuación presentamos la herramienta: "Promover capacidades de las familias para detectar, afrontar, prevenir situaciones de acoso escolar y proteger a sus hijos e hijas".

Paso 2. Experiencias compartidas

Como mamá y papá es oportuno revisar los ambientes familiares o escolares que han estado presentes en nuestra crianza. Podemos autopreguntarnos:

¿Tuve en mi niñez o adolescencia, ambientes en familia o en la escuela, que **resguardaron mi integridad** física, emocional, educativa?

¿Tuve en mi niñez o adolescencia, ambientes en familia o en la escuela que **NO resguardaron mi integridad** física, emocional, educativa?

Se pueden compartir alguna de estas experiencias con los hijos sobre las situaciones que en nuestra niñez tuvimos que afrontar y las prácticas que contrarrestaron el uso de la violencia o por el contrario, lo acentuaron.

Manos a la obra

Paso 1. Check list

Le invitamos a revisar el siguiente listado en familia, debátanlo y anoten con un visto las expresiones que consideren verdaderas o falsas.

Identifique si es verdadero o falso, las siguientes expresiones:	Verdader	Falso
Los chicos tímidos tienen que ser extrovertidos para que les dejen de molestar.		
Los niños y jóvenes ahora ya tienen más espacios de expresión a través de las redes y es difícil controlar el uso que hacen con ellas.		
Las niñas o adolescentes por el hecho de ser mujeres están más expuestas a esta clase de violencia que es el acoso escolar.		
Como padres necesitamos enseñar a los hijos que se defiendan, aunque sea a puñetazos si toca.		
Los chicos y chicas con discapacidad debieran estar en escuelas especiales para no ser objeto de burlas.		

Paso 3. Intercambio y contrapunto

Este ejercicio invita a reflexionar a padres y madres sobre las actitudes y posturas sobre las situaciones difíciles en las familias. En la columna de INTERCAMBIO se describen acciones violentas, la intención es completar la columna de CONTRAPUNTOS con las tarjetas que se encuentran a los lados. ¿Qué actitudes usted considera válidas?

INTERCAMBIO	CONTRAPUNTO
Grito con frecuencia para ser escuchado, escuchada.	
Cuando creo que me han desobedecido, castigo físico y emocionalmente.	
Cuando suceden cosas desagradables para mí, no digo nada, pero luego, aclaro desde una postura agresiva y terminante.	
Intimidado a otros con frecuencia, ridiculizando y evidenciando sus dificultades.	
Mi lenguaje es agresivo hacia los otros y el de mis hijos también.	Ejemplo ●

Considero que el castigo no es la mejor opción y busco comunicarme asertivamente con mis hijos e hijas.

Comprendo que también tengo dificultades y busco tratarlos más equitativos y fieles.

Alimento mi sensibilidad y la de mis hijos en las relaciones con otros para que éstas sean respetuosas.

Busco más tranquilidad para conversar sobre el tema con mi familia y establecer consensos.

Escucho y busco hablar cuando siento que me pueden escuchar.

Entre la variedad de reacciones que las personas pueden tener ¿Cuál es la más frecuente para usted? Todas las personas alguna vez o con más frecuencia experimentamos la expresión de emociones negativas o generadoras de violencia, lo importante es trabajar en nuevas prácticas que aporten a la familia.

Anexo 8

Ficha de evaluación del taller

META DEL TALLER:

Fortalecer capacidades de las familias para detectar, afrontar y prevenir situaciones de acoso escolar para proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes.

FAVOR RESPONDER (No ponga su nombre):

1. ¿En relación a la meta del Taller, cuál es el nivel de los resultados alcanzados por Usted?

1 2 3 4 5

1 más bajo, 5 más alto. Encierre en un círculo el número seleccionado

2. ¿En relación al ambiente construido por el grupo, para este taller, considera Usted que:

Fue favorable
Fue suficiente
Fue difícil

3. ¿El desempeño del facilitador/a en relación a la meta del taller considera Usted que:

1 2 3 4 5

1 más bajo, 5 más alto. Encierre en un círculo el número seleccionado

4. Para mejorar la realización del taller, díganos sus recomendaciones o sugerencias:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Lugar y Fecha:

Institución Educativa:

Anexo 9

Herramienta N. 2

	Hijos acosados o acosadores: ¿Cómo manejar las diversas situaciones?	
Prevencción Acoso Escolar	Herramientas de Pedagogía Social	No. 2

“A mí me pasó una vez, pero con la ayuda de mis padres pude ponerle fin a la agresión”.

Para superar la problemática del acoso escolar se requiere, entre otras cuestiones, una mayor **comprensión** y **conocimiento**. Es necesario conocer los imaginarios para identificar sus posibles antidotos, ya que las personas perciben como naturales, lo que es una construcción social.

Pero, ante todo, necesitamos de **actitud** para encarar las actitudes y los hábitos que se han naturalizado y que se han instalado como prácticas de violencia y maltrato dentro de hogares y en las aulas.

Necesitamos mostrar como madres y padres que podemos resolver nuestros conflictos de manera dialogada y en paz en nuestros climas familiares. Es importante tomar conciencia de que si en casa tenemos costumbre de difundir rumores negativos de otros, nuestros hijos van a integrarlo en sus relaciones con los demás.

Esta Herramienta tiene el propósito que los miembros de la familia tengan **oportunidad** de revisar las costumbres y hábitos que tenemos, especialmente de aquellos que constituyen raíces de violencia y provocación de acoso escolar.

¡A PARAR! ¡A PARAR! Formas de pensar, hábitos y actitudes que promueven violencia dentro de casa, dentro de escuelas y colegios. Es la hora de buscar adhesiones, hablar y motivar el tema. ¿Cuál es el requerimiento básico? pues, hijos, hijas, madres, padres y docentes ciento por ciento comprometidos.

Pasos de la Herramienta:

Paso 1. Check list para padres/madres e hijos/hijas:

El facilitador toma en cuenta lo siguiente:

Padres y madres con sus hijos e hijas van validando **JUNTOS** o invalidando las frases del cuadro No. 1, según las registren como verdaderas o falsas. Si se abren debates, en buena hora, haga el espacio y motive las reflexiones. Usted, luego, irá marcando lo que el grupo ha decidido por mayoría respecto de cada propuesta²³. Tenga disponible una copia para cada familia.

²³ Algunos ejemplos han sido tomados del Protocolo y Ruta de Actuación frente a Situaciones de Violencia, Ministerio de Educación, 2015.22

Cuadro No. 1

PARA REFLEXION CONJUNTA MADRES/PADRES/HIJAS/HIJOS		
FORMAS DE PENSAR/HABITOS/ACTITUDES	VERDADERO	FALSO
La violencia es propia del ser humano. Siempre fue así.		
A quién no le ha pasado de niño/a ser acosado.		
Si no hay golpes, no hay violencia. Existe sólo cuando hay huellas físicas.		
Un padre o madre no maltrata porque si, el hijo o hija habrá hecho algo para provocarlo.		
Los hombres que agreden a las mujeres están locos, están enfermos, o tuvieron una pérdida momentánea de control.		
Si se tienen hijos e hijas hay que aguantar los maltratos del esposo o esposa, por el bien de los niños y las niñas.		
Para un niño que crece viendo, la superioridad del hombre sobre la mujer, después puede proyectarse como superior en raza, y en otras formas.		
A las mujeres que las maltratan les debe gustar que les peguen, sino se irían.		
Así mismo somos los jóvenes de violentos y agresivos, como hombres que somos.		
En toda escuela y colegio hay violencia, eso es difícil de arreglar.		
Para las mujeres el hogar es un lugar más seguro que la calle. "Hogar dulce hogar".		
Las diferencias entre estudiantes deben arreglarlas por su lado.		
Las víctimas del acoso escolar debieron haber realizado alguna acción para merecer lo que les sucede.		

Con los resultados generales en la mano, el facilitador introduce una breve reflexión sobre lo que es costumbre y lo que no es. Y con esta referencia, promover la justificación de qué cambios hay que fomentar en las familias.

Paso 2. Produciendo propuestas anti acoso

El facilitador organiza una actividad en la que los hijos e hijas trabajan por un lado, y los padres y madres por otro.

Actividad con hijos e hijas: Cortas rondas de reflexión para los hijos e hijas y collage anti acoso.

Motive que los estudiantes que han asistido a la Jornada de Intercambio con sus padres y madres puedan reflexionar en círculo los siguientes testimonios, opiniones y criterios, que constan en el cuadro No. 2 y elaboren juntos un collage anti acoso. Puede organizar dos círculos de estudiantes si se requiere y cada grupo prepara su collage. Luego, lo presentan ante sus padres con los sentidos y reflexiones construidas.

Para el efecto, debe estar previstos: una cartulina o papelote, revistas viejas o discontinuadas, tijeras, pegamento y uno que otro marcador por si alguien quiere dibujar.

Cuadro No. 2

TESTIMONIOS – COMENTARIOS – OPINIONES SOBRE ACOSO
<i>“Niño huérfano se suicida en E.E.U.U. tras ser víctima de bullying. El pequeño José Morales, un menor hispano de tan sólo 12 años de edad, quien residía en Nueva York junto con sus padres, se suicidó tras ser víctima de acoso por parte de sus compañeros de escuela”.</i>
<i>“La discriminación es una de las causas de burlas y peleas en mi escuela. A veces no se dan el tiempo para conocer al chico, por ser diferente se la agarran con él”.</i>
<i>“Si te agreden ¿crees que es por tu culpa?”</i>
<i>“Todos somos diferentes. Cualquier cosa, entonces, sería motivo para agredirte”.</i>
<i>“Si a mí me agreden por internet, yo me defiendo. Tú me insultaste, yo te insulto”</i>
<i>“Cuando te agreden por Internet, todo se vuelve más difícil, porque no sabes quién lo hace, se entera todo el mundo y opina gente que no conoces. Es muy humillante.</i>
<i>“... esto les servirá para endurecer su carácter”.</i>
<i>“En mi escuela empezamos una campaña contra el acoso. Estamos todos más atentos, dejó de ser algo normal. Cuando ves algo así, te metes”.</i>
<i>“Sería bueno que los profesores nos ayuden a parar el bullying o acoso escolar, porque a veces nosotros no sabemos qué hacer. A veces nos metemos y es peor, terminamos en una pelea o volvemos con miedo a la escuela”.</i>
<i>“Las campañas son buenas, pero hacen falta reglas claras para la escuela, un programa permanente para atender y prevenir el acoso escolar”.</i>

Si quiere, puede cerrar el ejercicio con esta reflexión.

“No se puede justificar y avalar estas conductas. Recuerde que nada justifica la violencia y esta manera de pensar es riesgosa e irresponsable, pues conduce a la permisividad de acciones perjudiciales y dolorosas, que limitan el desarrollo afectivo de niños, niñas y adolescentes víctimas (siendo quizás su expresión más extrema el suicidio) y vulneran sus derechos. Por ello, las personas adultas deben ser prudentes y vigilantes respecto a este tipo de maltrato, que puede ser de mayor o menor gravedad, dependiendo de las capacidades psicológicas y sociales con las que cuente la víctima para afrontarlo”. *“* Tomado del Protocolo y Ruta de Actuación en situaciones de violencia.*

Actividad con padres y madres de familia: Lo que proponemos hacer padres y madres para frenar el acoso escolar.

Se propone analizar el cuadro No.3 que consta a continuación y con esa base elaborar una agenda de al menos 5 puntos, que refleje las decisiones que toman padres y madres para frenar el acoso escolar. Pueden añadir otros puntos que no constan en el listado.

Cuadro No. 3

- Lo primero es motivar en los hijos a no quedarse callados.
- Que cuenten con usted o con un adulto de confianza.
- Pedir ayuda no es acusar, poner límites, decir NO.
- No responder al acoso de la misma forma, reaccionar con violencia genera más violencia.
- Ser solidario, buscar que el agredido sepa que alguien lo siente diferente, que no debe culparse por ello.
- Tratar de manejar tu miedo o enojo, si eres acosado, al agresor le gusta ver el efecto que causa.
- Es importante no naturalizar ni en la familia, ni en la escuela, formas de relación que apelan a la violencia, al maltrato. Si estos escenarios no son resueltos adecuadamente, podrán derivar en situaciones de acoso constante.
- Proponerse como padres y estudiante a motivar a maestros y autoridades de las escuelas y colegios, levantar una campaña de prevención del acoso escolar.

Completar esta lista con aportes de los estudiantes, las madres y los padres asistentes a esta Jornada de Intercambio:

•
•
•
•

Paso 3. Festival de los abrazos y la ternura

Para cerrar el evento, el docente tutor recuerda el slogan de la campaña: **¡A parar el acoso escolar: dame un abrazo y no un golpe!** Motivando el afecto entre compañeros de aula y al mismo tiempo entre madres y padres con sus hijos e hijas. El docente se involucra y disfruta del mismo. Se puede acompañar de confeti para soltar en el ambiente y por supuesto registre las experiencias con fotografías.

Anexo 10

Fichas para producir información sobre el módulo de Prevención del Acoso Escolar, a cargo de los docentes tutores

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

FICHA 1

Institución Educativa:
 Nombre del Docente/Tutor:
 Año/ Grado/ Curso:
 Fecha:

Marcar X en los casilleros que corresponda:

1. ¿Se presentó la campaña en el año o curso o grado? Sí No

Si contestó No , explicar:	Falta de recursos económicos	
	Falta de respaldo de las autoridades	
	Falta de respaldo de madres y padres de familia/ estudiantes	
	Falta de materiales	
	Falta de planificación por parte del DECE	
Otros		

2. ¿Qué recursos se utilizó para la difusión de la campaña?	Hoja volante	
	Afiche	
	Carteles/banners	
	Dípticos/trípticos	
	Material promocional (camisetas, pulseras, botones, etc.)	
	Otros medios	

3. ¿Cómo fue la participación de los estudiantes del año, grado o curso?	Amplia	
	Aceptable	
	Insuficiente	

4. ¿Cómo fue la percepción de la difusión de la campaña en el grupo de familias del año, grado o curso?	Amplia	
	Aceptable	
	Insuficiente	

5. ¿Las madres, padres y/o representante comentaron específicamente la campaña?	Muchos	
	Algunos	
	Ninguno	

Nota.- La información producida remitirla al Departamento de Consejería Estudiantil.

TALLER CON MADRES Y PADRES

FICHA 2

Institución Educativa:
 Nombre del Docente/Tutor:
 Año/ Grado/ Curso:
 Fecha:

<i>Escribir el número de asistentes</i>	
1. ¿Cuántas madres, padres o representantes participaron en el taller?	

<i>Marcar X en los casilleros que corresponda:</i>		
2. ¿Cuántas horas duró el taller?	1 hora o más	
	2 horas o más	
	Más de 3 horas	

3. ¿Cuál fue el porcentaje de cumplimiento de la agenda de trabajo?	Total (90% o más)	
	Parcial (50% a 80%)	
	Insuficiente (Menos del 50%)	

<i>Ubicar los resultados cuantitativos (en números):</i>						
4. Ficha de evaluación del taller con madres, padres y/o representantes legales:						
		No.			No.	No.
a) El nivel de los resultados alcanzados en relación a la meta del Taller:	Alto (5)		Medio (3 y 4)		Bajo (1 y 2)	
b) Consideran que el ambiente construido por el grupo, en el taller, ha sido:	Favorable		Suficiente		Difícil	
c) Consideran que el desempeño del facilitador/a en relación a la meta del taller ha sido:	Alto (5)		Mediano (3 y 4)		Bajo (1 y 2)	

<i>Marcar X en los casilleros que corresponda:</i>				
5. ¿Se realizó un seguimiento a los compromisos asumidos por las madres, padres o representantes luego de los talleres?	Sí		No	

Si contestó Sí , ¿qué recurso utilizó?:	Boleta/ nota de recordación	
	Diseño recordatorio	
	Mensaje telefónico	
	Correo electrónico	
	Otro recurso	

Nota.- La información producida remitirla al Departamento de Consejería Estudiantil.

JORNADA DE INTERCAMBIO/ENCUENTRO COMUNITARIO

FICHA 3

Institución Educativa:
 Nombre del Docente/Tutor:
 Año/ Grado/ Curso:
 Fecha:

<i>Escribir el número de asistentes</i>	
1. ¿Cuántas madres, padres o representantes asistieron a la jornada de intercambio?:	
2. ¿Cuántos estudiantes asistieron en la jornada de intercambio?	

<i>Marcar X en los casilleros que corresponda:</i>		
3. ¿Cuántas horas duró la Jornada de Intercambio?	1 hora o más	
	2 horas o más	

4. ¿Cómo fue la participación de madres y padres de familia y sus hijas e hijos en el evento?:	Alta		Mediana		Baja	
--	------	--	---------	--	------	--

5. ¿Cuál fue su percepción sobre la actitud de las hijas e hijos durante la jornada de intercambio?	Gran satisfacción		Algo impresionados		Poca satisfacción	
---	-------------------	--	--------------------	--	-------------------	--

Nota.- La información producida remitirla al Departamento de Consejería Estudiantil.

BALANCE DEL PROGRAMA

FICHA 4

Institución Educativa:
 Nombre del Docente/Tutor:
 Año/ Grado/ Curso:
 Fecha:

<i>Llenar los casilleros que corresponda:</i>		
	Limitaciones y/o dificultades identificadas durante la ejecución del programa	Iniciativas emprendidas para promover la participación de la comunidad educativa
Campaña		
Talleres		
Jornada de intercambio/ Encuentro Comunitario		

Nota.- La información producida remitirla al Departamento de Consejería Estudiantil.



Educando en Familia

Ministerio de Educación



@MinisterioEducacionEcuador



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_EC

Ministerio de Educación



República del Ecuador